

# TUPAC

Boletín del Comité Organizador del Primer Congreso de Nacionalidades

No.1

Cusco, Marzo 1980

## PRIMER ENCUENTRO DE NACIONALIDADES

QUECHUA, AYMARA Y MINORIAS DE LA SELVA

CUSCO NOVIEMBRE DE 1979

¡POR EL CAMINO DE TUPAC AMARU  
JUAN SANTOS ATAHUALLPA Y  
TUPAC KATARI

UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC



## PRESENTACION

*Con cierto retraso, publicamos el primer número del Boletín que en adelante habrá de ir difundiendo los avances que en la preparación del Primer Congreso de Nacionalidades y Minorías Nacionales realice su Comité Organizador. En este primer número, presentamos un informe y los documentos del Encuentro de Nacionalidades y Minorías Nacionales realizado en el Cusco, en los primeros días del mes de noviembre de 1979. Esperamos que los materiales presentados sean la base para los debates en torno a nuestros problemas. De ningún modo pueden quedar dispersas las ideas, que con entusiasmo hemos discutido los delegados al Encuentro. Ese Encuentro fue el primer paso y a partir de él debe darse muchos más. De ahí la importancia de publicar estos materiales. El Comité Organizador viene coordinando con instituciones de apoyo, a fin de lograr la publicación de todos los materiales, en un libro que incluya las conferencias, los testimonios, los informes, los debates, incluso cantos y poemas que surgieron en el evento. Esperamos poder cumplir con este cometido.*

*El Encuentro tiene sus antecedentes cercanos en una iniciativa de la Federación Departamental de Campesinos del Cuzco (FDCC) que en su asamblea de junio de 1979 acordó impulsarlo. Para ello coordinó con otras bases como la Federación Departamental de Campesinos de Puno, Federación Aymara de Puno, la FARTAC y con otras organizaciones de campesinos. Así, en el primer Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú se aprobó una moción presentada por la FDCC que proponía la realización de tal evento. Después de esto, a mediados de setiembre, miembros de la constituida Comisión Organizadora*





del Encuentro coordinaron con intelectuales y con instituciones progresistas para realizar algunas actividades previas y para la propia preparación. Como resultado de ello se logró cierta difusión al evento, limitada al no contarse con los recursos suficientes para hacer llegar la información a toda la opinión pública a nivel nacional. La Comisión Organizadora publicó una convocatoria y un folleto de sustentación que se hicieron llegar a diversas bases. A mediados de Octubre se organizó en Lima un conjunto de paneles en los que se trató de iniciar la discusión del problema. En ellos participaron, demostrando su verdadero compromiso con las luchas de nuestro pueblo, los profesores Alfredo Torero, Wilfredo Kapsoli, Wilson Reátegui, Nicolás Lynch, entre otros. Con lo señalado y con algunas otras actividades de propaganda, se llegó al evento.

En Lima, se organizaron mesas redondas. Después de largas décadas se empezaba nuevamente a debatir de manera abierta y explícita el problema de las nacionalidades y minorías nacionales. Estas mesas redondas, junto con otras, se repitieron en Cusco, con asistencia muy numerosa, y un hecho resaltante: entre el público estábamos presentes ya los propios campesinos y pobladores que veníamos a discutir el problema que nos atañe.



El Encuentro tenía justamente ese carácter: reunir en un primer momento a integrantes de nacionalidades y minorías nacionales, juntar a compañeros de diversos puntos del país, para empezar a discutir e intercambiar informes. Para retomar unas palabras de Mariátegui, el evento era en sí mismo "la afirmación de la voluntad de la raza para formular sus reivindicaciones". No se llegó al Encuentro a consagrar definitivamente tesis programáticas ni a sentar dogmas. Principalmente, se vino a elaborar una plataforma de lucha que integrara los intereses comunes, a aprobar un plan de acción para llegar a un Primer Congreso dentro dentro de un año, y para nombrar organismos encargados justamente de canalizar lo que es aún una aspiración, un sentimiento, que, en ese Congreso, pueda convertirse en un gran movimiento.



Los quechuas que están participando en el Encuentro, como parte de la lucha de nuestra pueblo por la liberación de los explotados, de los explotados y de los explotadores.

Todos los asistentes y quienes se han enterado del Encuentro están de acuerdo en que se retoma ahora un debate hace décadas suspendido. En los últimos años, vuelven a salir publicaciones y estudios que tocan el llamado problema indígena. Las correctas tesis de Mariátegui presiden este nuevo amanecer. Y en él los propios campesinos, obreros y pobladores de nacionalidad quechua, aymara o de minorías nacionales tenemos la palabra. Nosotros hemos organizado el Encuentro, con el apoyo necesario de intelectuales revolucionarios y progresistas. Este último factor es de mucha importancia. Así, las masas campesinas, la vanguardia organizada en federaciones bases y en nuestra central nacional, así como en los partidos revolucionarios, y los intelectuales y estudiosos, aportamos todos juntos a la mejor comprensión de este problema, ahora.



El Encuentro tenía, justamente esos objetivos. No hay duda que ha cumplido sus metas. La participación de delegaciones principalmente campesinas lo demuestra también. Estuvieron presentes delegaciones de lo más esclarecido del movimiento campesino. Ha sido un primer debate en el seno de la vanguardia campesina, recogiendo, como es correcto, las aspiraciones de sus bases. De ahí, sigue la tarea de convertir esta plataforma, estos puntos de vista, en un movimiento de masas.

Muchos problemas quedan por aclarar. Diversos puntos tocados quedaron para ser esclarecidos en las bases, antes de llegar a un zanjamiento. Pero quedó el consenso de que efectivamente había sido correcto abordar esta discusión: la práctica misma, al estar reunidos los delegados, demostró que era un problema de gran importancia en nuestro país.

En el evento quedó también claro que había que combatir a las desviaciones que se presentan, desvirtuando la correcta formulación del problema. En particular, combatir a quienes quieren oponer raza contra raza, con el supuesto de que se trata de una nacionalidad opresora y nacionalidades oprimidas, olvidando que en primer lugar está el factor clase. Por



ello, quedó claro que estas reivindicaciones se plantean como parte de la lucha de nuestro pueblo para derribar a sus opresores; de ahí el lugar central que ocupa el problema de la tierra. Y, por otro lado, combatir también a quienes quieren tapar el sol con un dedo, pretendiendo de que en nuestro país no hay grandes sectores que son oprimidos en sus derechos políticos, en sus libertades democráticas, en sus derechos a la tierra, a su cultura, a sus lenguas y a una vida económica, política y jurídica acorde a sus propios intereses.

Como decíamos, el Encuentro ha sido un primer paso. En los meses venideros daremos los siguientes, hasta llegar al Primer Congreso, sabiendo que nuestra lucha continúa el camino de Tupac Amaru, Juan Santos Atahualpa y Tupac Katari, camino que nos conduce a una patria libre, democrática, para todos, sin opresión.

**El Comité Organizador del Congreso**



I.

# EL ENCUENTRO

UNMSM-CEDOC



*Algunos delegados al Encuentro, entre ellos un delegado boliviano*

UNMSM-CEDOC



## ACTIVIDADES PREVIAS: SEMINARIO DE CONFERENCIAS Y TESTIMONIOS

Durante los días martes 30 y miércoles 31 de Octubre, se realizó un Seminario, en el que se trataron diversos aspectos relacionados con las nacionalidades y minorías nacionales en el Perú. En él participaron intelectuales y artistas que en su trabajo de investigación o en su práctica misma abordan esos problemas y que claramente asumen un compromiso con los sectores populares de nuestro país.

El objetivo central de este Seminario era lograr que los compañeros intelectuales aportaran con sus conocimientos, para un primer esclarecimiento de los problemas que habrían de discutirse en el Encuentro. En nuestro país, hay la conciencia de que es necesario recoger y valorar profundamente la comprensión que tienen de nuestra realidad los estudiosos que se ubican sinceramente en el campo del pueblo. De ahí que las exposiciones y los debates en el Seminario iban a ser y fueron un aporte previo a las discusiones del Encuentro. Por otro lado, ya en el Encuentro, los compañeros intelectuales asistieron a todas las Sesiones, en tanto delegados fraternos, para que ellos también pudieran opinar y, en última instancia, recoger las ideas que sobre el problema elaboraran los propios delegados de nacionalidades, campesinos quechuas y aymaras en su mayoría. Así, el evento, a través del Seminario y del Encuentro, pudo integrar a intelectuales revolucionarios con campesinos, obreros, pobladores que asistían a discutir el problema de nacionalidades.

En estos dos días previos, junto con las conferencias y discusiones del Seminario, algunos delegados presentaron sus Testimonios de lucha y de vida, tratando de mostrar que una parte de las masas populares en nuestro país son oprimidas como nacionalidades, en su cultura, en su lengua, en sus derechos democráticos, en su propia vida material. Así, en estos dos días previos, pudo escucharse la palabra de intelectuales revolucionarios y progresistas y de campesinos, obreros y pobladores que venían a dar su Testimonio.

El programa de estos días previos fue el siguiente:

*Martes 30* — Wilfredo Kapsoli: Los movimientos campesinos y el problema de las nacionalidades. (Una visión histórica).

- Wilson Reátegui y Mariano Valderrama: Los movimientos campesinos actuales y el problema de las nacionalidades.

*Miércoles 31:* - Rubén Farfán: Integración nacional y nacionalidades.

- Testimonio de Pablo Velille, obrero, Sub-Secretario General del Sindicato Minero de Cerro Verde, Arequipa.
- Rodrigo Montoya: La ideología del campesinado y el problema de las nacionalidades.
- Testimonio de Froilán Calderón, campesino, miembro de la Junta Directiva de la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Huancavelica.
- Testimonio de Edén Sequeiros, obrero, Secretario de Defensa del Comité de Defensa de los Obreros Petroleros de la Cía Geophysical (Madre de Dios). Secretario General del Sindicato de Trabajadores Transportistas en Triciclos del Cusco.
- Marco Ugarte, Jorge Villafuerte, Marco Villasante, Demetrio Roca de la Revista Crítica Andina (Cusco): La vida cultural y el problema de las nacionalidades.
- Manuel Baquerizo: La poesía quechua y el problema de las nacionalidades.
- Alfredo Torero, Tomás Montoya, Nicolás Lynch, Antonio Rengifo, Mariano Valderrama, Santiago Pedraglio: Panel, José Carlos Mariátegui y el planteamiento del problema de las nacionalidades en nuestro país.



## LAS DELEGACIONES

Al Encuentro asistieron delegaciones significativas que representaban al campesinado quechua y aymara, a comunidades nativas de la selva y a trabajadores e intelectuales de nuestro pueblo. La asistencia se distribuyó de la siguiente manera.

*Delegados Plenos:* 76, procedentes de:

- 30 Comunidades Campesinas
- 3 Comunidades de la selva
- 3 Federaciones Departamentales de la CCP
- 20 Federaciones intermedias de la CCP (Provinciales y Distritales)
- La Confederación Sindical Unica de Trabajadores del Campo de Bolivia.

Estos delegados plenos se distribuyeron de la siguiente manera:

1. Cusco: 22 delegados. 15 de comunidades; 3 de federaciones distritales; 3 de la Federación Departamental; 1 intelectual de origen quechua.
2. Puno: 25 delegados. Entre delegados de comunidades, federaciones distritales, frentes de defensa, Liga Agraria, Federación Departamental (FDCP) y Federación Túpac Katari, y un intelectual de origen aymara. Esta delegación incluía a quechuas y aymaras.
3. Apurímac: 10 delegados. Entre comunidades, federaciones distritales, provinciales y Ligas Agrarias.
4. Ayacucho: 3 delegados. De una comunidad y de un pueblo joven de la ciudad.
5. Huancavelica: 3 delegados. 2 de la Federación Departamental y 1 de una comunidad.
6. Junín: 1 delegado. De una comunidad.
7. Selva: 3 delegados. 1 de Amazonas (Aguaruna); 1 de Loreto (Shipibo); 1 de Pasco (Amuesha).
8. Arequipa: 3 delegados. 2 del Sindicato Minero Cerro Verde y 1 poblador.
9. Bolivia: 6 delegados, de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores del Campo de Bolivia (y bases de La Paz, Chuquisaca), y de la Federación Nacional de Colonizadores.

*Delegados Fraternos:* 38, procedentes de:

- 6 comunidades campesinas
- Federaciones intermedias, frentes populares y gremios.
- Instituciones, profesionales e intelectuales progresistas . . . . .
- 2 de un partido político: Movimiento Indio Túpac Katari de Bolivia.

*Delegados Observadores:* 51, procedentes de Instituciones, grupos culturales, universidades (estudiantes y profesores), centros de estudios, asociaciones progresistas nacionales e internacionales, artistas e intelectuales.





## DESARROLLO DEL ENCUENTRO

### 1. Programa del Encuentro

El Encuentro se llevó a cabo los días 2, 3 y 4 de noviembre, desarrollándose el siguiente Programa:

Viernes	2:	9 a.m. - 3 p.m.	Inscripción de delegados
		3 p.m. - 7 p.m.	Inauguración del evento.
		7 p.m. - 9 p.m.	Primera Sesión Plenaria
Sábado	3:	9 a.m. - 3.30 p.m.	Segunda Sesión Plenaria
		5.30 p.m. - 10.30 p.m.	Tercera Sesión Plenaria
Domingo	4:	9 a.m. - 12.30 p.m.	Cuarta Sesión Plenaria.
		1. p.m. - 3. p.m.	Clausura del evento.

Tanto en la inauguración como en los momentos que quedaban libres entre las Plenarias (sobre todo en las noches), sea en el local de la universidad o en la FARTAC, se realizó además actividades culturales, como fueron la proyección en televisor de un video sobre el V Congreso de la CCP, traído por el grupo Illa, de Lima; la proyección de fotomontajes; y reuniones fratemas, intercambiando las delegaciones y los grupos musicales los cantos que en cada lugar se producen.

El local de todas estas actividades fue el Paraninfo de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco (en la Plaza de Armas). Los delegados se encontraban alojados en diversos locales. Ellos tomaban sus alimentos en el local de la FARTAC, cercano a la Universidad, de modo que podían fácilmente salir y volver a las Plenarias.

La inscripción de delegados se realizó en el local del Paraninfo, estando ésta a cargo de dos miembros de la Comisión Organizadora. Hasta las 4 p.m. de ese día se inscribieron 76 delegados plenos; 38 delegados fratemos y 51 observadores. La inscripción se hacía teniendo a la vista las respectivas credenciales que respaldaban a los delegados, hechas por organizaciones campesinas y populares, instituciones, centros de estudios o grupos culturales.

### 2. La inauguración del Encuentro

La inauguración se llevó a cabo en el Auditorium del Paraninfo. En el escenario se encontraban presentes los miembros de la Comisión Or-



ganizadora y en la sala se habían distribuido los asistentes, separados espacialmente: en la parte de adelante y al centro los delegados plenos; a su derecha los fraternos y a su izquierda los observadores. En la parte de atrás, el público que deseaba asistir a esta ceremonia.

El escenario mostraba en su parte central una gran banderola, de colores amarillo, verde, rojo y ocre, celebrando el Encuentro, con las figuras de Túpac Amaru, Túpac Katari, Juan Santos Atahualpa y José Carlos Mariátegui.

En la Mesa, además de los integrantes de la Comisión Organizadora, se hicieron presentes dirigentes populares e intelectuales revolucionarios y progresistas. En la Mesa, junto al escritor Luis Nieto, se encontraban presentes Wilfredo Kapsoli; los representantes de la Federación Departamental de Servidores Públicos, del Comité Coordinador de Organizaciones Populares del Cusco (COCOP); Manuel Huayhua Panduro de la Comunidad Shipiba, Enrique Pablo López de la Comunidad Amuesha y otros.

Al inaugurarse, se entonó el Himno Nacional del Perú. A continuación se hizo un minuto de silencio y de homenaje por los mártires y héroes del pueblo, caídos en las últimas luchas, en particular en la lucha del Sutep, así como también en memoria del c. Lino Quintanilla, dirigente campesino, fallecido hacía pocos días. A continuación hicieron uso de la palabra Carlos Hanco, por la Comisión Organizadora; un integrante de la delegación de Bolivia; un dirigente del COCOP; el Secretario General de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE); un delegado aymara; y otros dirigentes populares y de nacionalidades. Finalmente el profesor Luis Nieto, a nombre de la Comisión Organizadora del evento, luego de un significativo discurso, dio por inaugurado el Primer Encuentro de Nacionalidades y Minorías Nacionales.

En el transcurso de este acto se hicieron presentes también los grupos de música popular "Los del Lago" y el grupo de Música de la Comunidad de Pomata, ambos de Puno, el Grupo musical Aniaru de Lima y un delegado campesino de la Comunidad de Palca (Huancavelica) que interpretó huaynos de su tierra.

### 3. Primera Sesión Plenaria

Luego de constatar que 68 delegados plenos conformaban el quorum necesario, se procedió a abrir la Primera Sesión Plenaria.

El primer punto de la Agenda fue la discusión y aprobación del Reglamento que debía regir el evento. Este fue aprobado, después de hacer algunas modificaciones.

El segundo punto de Agenda fue la elección de la Mesa Directiva del Encuentro. Esta quedó conformada por una lista unitaria, luego de



someterse al voto. Hubo una moción alternativa. La votación fue de 51 a favor, 6 en contra y 4 abstenciones. La Mesa Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

- 1er. Presidente : Carlos Hanco (Quechua, de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco, FDCC, y miembro del Comité Ejecutivo Nacional, CEN, de la Confederación Campesina del Perú, CCP)
- 2do. Presidente : Víctor Almanza Huarachi (Aymara, de la Federación de Comunidades y Campesinos de la Nacionalidad Aymara, FATK, Puno).
- 3er. Presidente : Manuel Huayhua Panduro (Shipibo, miembro del Comité Coordinador de Comunidades Nativas de la Selva Peruana, COCCONASEP)
- 1er. Vice-Presid. : Cecilio Quispe (Puno, de la Federación Departamental de Campesinos de Puno)
- 2do. Vice-Presid. : Demetrio Sequeiros (Cusco, de la FDCC y del CEN de la CCP)
  
- 3er. Vice-Presid. : Saturnino Corimayhua (Puno, de la Liga Agraria 24 de Junio de Huancané Puno)
- 1er. Secretario : Eusebio Farfán (Cusco, de la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru del Cusco)
- 2do. Secretario : Eduardo Agama (Huancavelica, Profesor)
- Primer Relator : Pablo Velille (Arequipa, del Sindicato Minero de Cerro Verde-Arequipa)
- Segundo Relator : Luis Sánchez (Apurímac, de la Liga Agraria Mártires de Pichirhua, de Abancay-Apurímac).
- Vocal : Froilán Calderón (Huancavelica, de la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Huancavelica).
- Disciplinarios : Pascual Miranda (Puno, de la Federación Aymara Túpac Katari).  
Concepción Quispe (Cusco, de la Comisión Organizadora de la Federación Provincial de Campesinos de Anta-Cusco).

Los siguientes puntos de agenda fueron sobre el Lema, la Consigna y el Presidium del Encuentro. Sobre el Lema, se presentaron 6 propuestas:

1. Por la defensa de nuestras tierras; por la defensa de nuestras lenguas y culturas; contra el centralismo gran burgués; en lucha por un Gobierno Popular Revolucionario.



3. Por la liberación de los pueblos quechua, aymara y amazonense.
4. Por la unidad reivindicativa de los quechuas y aymaras.
5. Por la recuperación de nuestras tierras, por la defensa de nuestras lenguas quechuas y aymaras.
6. Por la unidad del campesinado peruano quechua y aymara, por el reconocimiento de la lengua madre, hasta la victoria final y por la revolución.
6. Por el Gobierno Popular Revolucionario de las nacionalidades quechua y aymara y minorías nacionales.

Los delegados que hicieron las propuestas sustentaron cada una, y luego de discusión se pasó a votación. La primera obtuvo 27 votos; la segunda 6; la tercera 6; la cuarta 5; la quinta 7; la sexta 1; y 17 abstenciones. Se aprobó, entonces, la primera, señalándose que recogía en lo fundamental el contenido de las otras.

Sobre la Consigna, se aprobó la única propuesta, hecha por Carlos Hancco, en la que se precisó los nombres de los partidos reaccionarios. La consigna es la siguiente: Por la unidad revolucionaria de los quechuas, aymaras y comunidades nativas de la selva y de todo el pueblo peruano, contra la dictadura militar y sus aliados reaccionarios (apra, ppc, ap).

El Presidium de Honor quedó conformado por los siguientes compañeros:

Túpac Amaru, Túpac Katari, Juan Santos Atahualpa, José Carlos Mariátegui, Emiliano Huamantica, Micaela Bastidas, Bartolina Sisa, Tomasa Titu Condemayta, Lino Quintanilla, Ezequiel Urviola, Moisés Arce Llacta, Mario Pimentel, Humberto Vargas, Miguel Basilio, Juan Tula, Gaspar Apumayta, Domingo Huarcca, Pedro Vilca Apaza, Moisés Guzmán, José Zúñiga Letona, Marcos Yampari, Saturnino Acostupa.

#### 4. Segunda Sesión Plenaria

Esta sesión estuvo dedicada exclusivamente a la presentación de informes y de algunos testimonios. Los informes se hicieron, siguiendo el Reglamento aprobado, por parte de los delegados asistentes, a nombre de sus respectivas bases (Federaciones Departamentales, Provinciales y Distritales, Comunidades), lo mismo que delegados obreros, y las delegaciones de Bolivia.

Casi todos los informes fueron presentados oralmente, a excepción de algunos delegados. Todos los informes tenían como central lo referente al problema de la tierra, las luchas que se dan para recuperarla, los abusos que sufren los campesinos por parte de las autoridades y explotadores y las formas en que se van organizando para defenderse y liberarse. Junto a ellos, los delegados se referían al desconocimiento de la



identidad cultural y a la opresión que sufren en los aspectos culturales, particularmente en su lengua. Por ser de mucha significación, presentamos (en la sección de Documentos) el informe que por escrito hiciera Manuel Huayhua P., Vice-Presidente de COCCONASEP, a nombre de las comunidades nativas asistentes al Encuentro.

### 5. Tercera Sesión Plenaria

En esta Sesión se trató el punto central de la Agenda, es decir, el referente a la Plataforma de Lucha.

Al comenzar la Sesión, se presentaron cinco mociones al respecto: Una por la Comisión Organizadora; Una por la Federación Departamental de Campesinos de Puno; Una por el c. Jorge Arévalo; Una por el c. Héctor Mendoza; Una por los delegados del Movimiento Indio Túpac Katari (MITKA). Se dio lectura a cada una de ellas, y luego se otorgó el tiempo reglamentario para que fueran sustentadas por quienes las habían presentado. Luego de ellos hubo dos ruedas de oradores para debatir ampliamente este punto, prolongándose la reunión hasta las 10.30 de la noche.

Al final de la discusión, se señaló claramente que en el documento de convocatoria, en las mociones presentadas y en la propia discusión, había que diferenciar claramente aquellos aspectos de carácter programático y de tesis políticas generales acerca de las nacionalidades y minorías nacionales. Se acordó que todo lo referente a este punto se considerara como material de trabajo, a ser discutido por las bases, de modo que luego de un debate amplio y profundo pueda decidirse al respecto en el Primer Congreso de noviembre de 1980.

En lo que se refiere a la Plataforma en sí misma, al tener que pasarse a votación, previamente se acordó que, en base a la moción presentada por la Comisión Organizadora, se redactaran conclusiones unitarias, recogiendo los aportes unitarios de las otras mociones (las de la FDCP y del c. Arévalo) y del propio debate. Este acuerdo fue presentado por la Mesa a la sala y fue recibido por calurosos y combativos aplausos, quedando pendiente la aprobación final para la siguiente Sesión.

### 6. Cuarta Sesión Plenaria

En esta Sesión, para concluir con lo referente a la Plataforma de Lucha, se dio lectura a la moción de la Comisión Organizadora, con los agregados respectivos y finalmente fue aprobada.

A continuación se pasó a debatir la propuesta de Plan de Acción, presentada por la Comisión Organizadora. Se acordó discutir punto por punto de ese Plan y tomar decisiones específicas. El Plan de Acción constaba de los siguientes puntos, tomándose los siguientes acuerdos:



1. Se proponía conformar un Comité Organizador del Primer Congreso de Nacionalidades y Minorías Nacionales (noviembre de 1980). Una primera discusión fue acerca de si se constituía o no el Comité Organizador, en este evento. Al pasarse a votación se aprobó conformar el Comité. Cuando se estaba haciendo la propuesta de quiénes debían conformar este Comité, a petición de delegados de la FDCP se dio un cuarto intermedio, a fin de realizar consultas entre las diversas posiciones y tendencias. Luego de estas consultas, se presentaron dos propuestas. Habiendo dos propuestas, se llevó al voto, aprobándose por mayoría la moción presentada por la Comisión Organizadora. El Comité Organizador de Primer Congreso quedó conformado como más adelante se señala.
2. Se proponía conformar un Comité Consultivo del Comité Organizador, integrado por intelectuales e instituciones, que trabajan sinceramente en el campo popular. Luego de presentada la propuesta, se incluyeron más integrantes, y finalmente se aprobó por unanimidad. Más adelante se incluye la relación.
3. Se proponía constituir el Comité Organizador de la Celebración Popular del Bicentenario del Levantamiento de Túpac Amaru y Túpac Katari. Luego de necesarias precisiones, se acordó no nombrar en este Encuentro tal Comité sino encargar al Comité Organizador del Primer Congreso que designe y convoque al comité de Celebración. Esto fue aprobado por aclamación.
4. Se proponía organizar Seminarios de debate sobre las nacionalidades en el Perú y las revoluciones de 1780, como temas centrales. Este punto fue aprobado por aclamación.
5. Se proponía alentar las investigaciones y las publicaciones en torno a los diversos problemas relacionados con nuestras nacionalidades. Este punto fue aprobado por aclamación.
6. Se proponía realizar el Primer Encuentro de Música, Danzas y Arte de Nacionalidades Quechua y Aymara y de Comunidades Nativas de la Selva. Se acordó que la sede y la fecha sean fijadas por el Comité Organizador del Congreso. Este punto fue aprobado por aclamación.
7. Se proponía la realización del Primer Encuentro de Mujeres de Nacionalidades y Minorías Nacionales y de nuestro pueblo en su conjunto. Luego de una importante sustentación, este punto fue aprobado por aclamación.



8. Se proponía impulsar la realización del Primer Encuentro de Organizaciones de residentes de origen quechua, aymara y de comunidades nativas de la selva. Se acordó que se hiciera en ciudades importantes del país (Arequipa y otras) y principalmente en Lima. Este punto fue aprobado por aclamación.

Luego de concluir con la discusión y aprobación del Plan de Acción, se pasó a ver las Mociones de Orden del Día.

En este punto, se trató sobre las tomas de tierra en Antapampa, donde las comunidades campesinas habían decidido y venían realizando la disolución de la CAP Antapampa. La Asamblea tomó el acuerdo de apoyar decididamente las tomas de tierra y las luchas del campesinado de Anta.

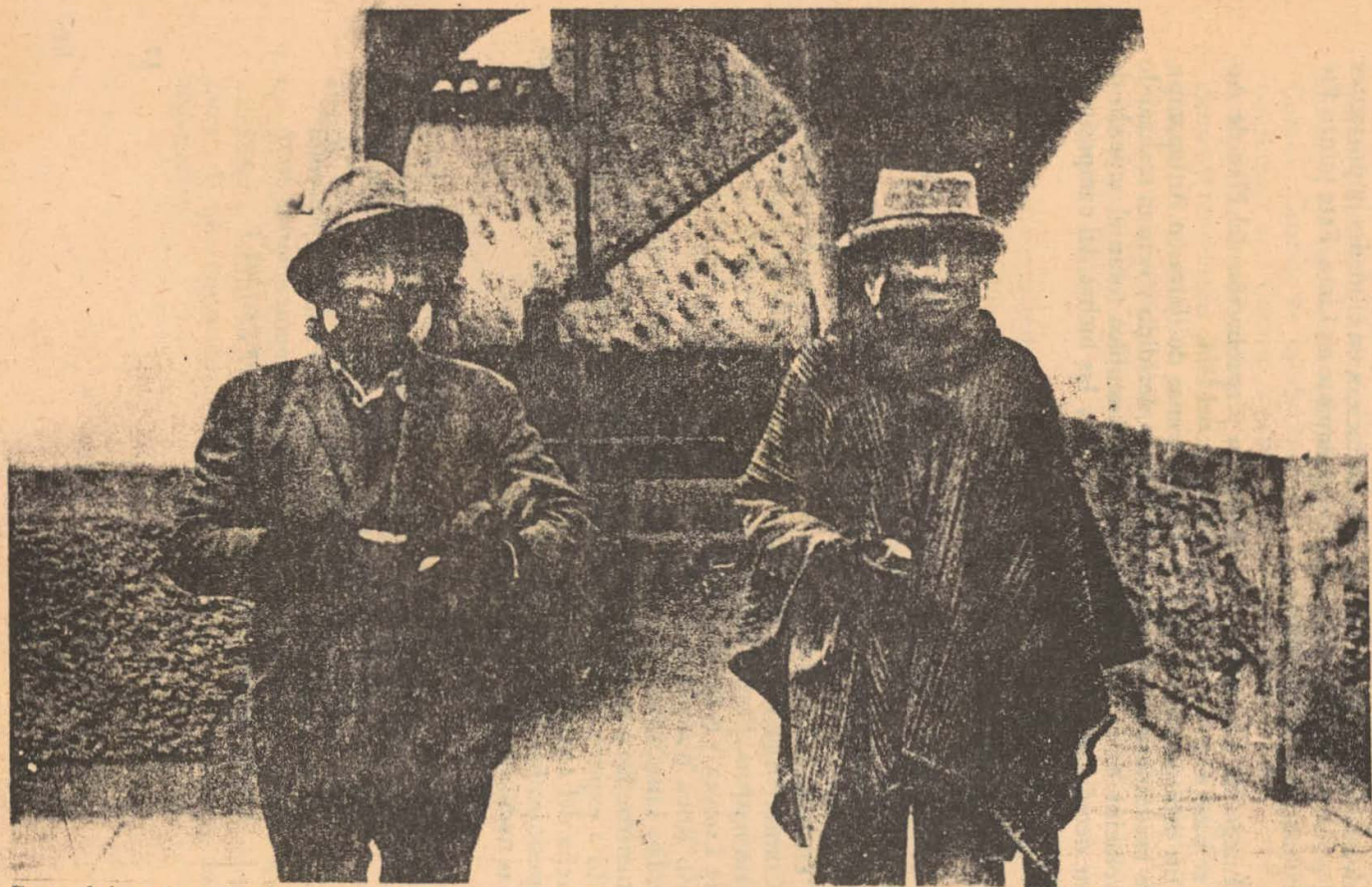
## 7. La Clausura del Encuentro

Luego de finalizar la última Sesión Plenaria, las delegaciones, lanzando combativos gritos en apoyo a las luchas campesinas y a sus nacionalidades, se dirigieron al Patio del Paraninfo, para realizar la clausura del evento:

En este Acto de Clausura, intervinieron algunos de los miembros del Comité Organizador del Primer Congreso, hablando algunos en sus lenguas nativas. En particular, hicieron uso de la palabra la compañera María Loayza Viuda de Huamantica, Jorge Arévalo, Carlos Hanco, Demetrio Roca Wallparimachi, Víctor Almanza, Esteban Puma. Finalmente, el Dr. Luis Nieto, a nombre de la Comisión Organizadora, clausuró el Encuentro. En sus palabras, dijo que en este evento las masas habían venido a expresar sus intereses, ya que el propio Encuentro era parte de la lucha del campesinado, pues en él se había reflexionado, unidos los campesinos, los trabajadores y los intelectuales acerca de los problemas de las nacionalidades. Terminó diciendo:

*“Aquí no se han reunido turistas de la revolución. Aquí están las masas campesinas y los intelectuales revolucionarios. Los intelectuales presentes, como el Cholo Mariátegui, como el Cholo Vallejos, han entregado su sacrificio permanente a nuestro pueblo. Las masas campesinas hacen la historia. Los intelectuales revolucionarios escriben la historia que hacen las masas campesinas”.*





*Dos delegados de la zona de Occongate, Cusco*

UNMSM-CEDOC



II.

# DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

UNMSM-CEDOC



## I. REGLAMENTO DEL ENCUENTRO

### I. De la dirección del evento

La dirección de este encuentro estará a cargo de la Mesa Directiva del I Encuentro y estará compuesta esta Mesa, por:

Presidencia:	3 Miembros
Vice presidencia:	3 Miembros
Secretaría:	2 Miembros
Relatores:	2 "
Vocal:	1 "
Disciplinario:	1 "

### II. De los delegados

Las delegaciones ante el presente evento serán de tres tipos:

1. *Delegados plenos:* Serán delegados plenos todos los representantes de organizaciones campesinas quechuas, aymaras y comunidades nativas de la selva; que están debidamente acreditados por sus respectivas organizaciones. También los obreros, trabajadores e intelectuales de origen quechua, aymara y comunidades nativas de la selva, que sean representativos. Los delegados plenos tienen derecho a voz y voto.

2. *Delegados fraternos:* Serán delegados fraternos todas las personas que no representen organizaciones campesinas quechuas, aymaras y de comunidades nativas de la selva o que no sean de ese origen, pero que representen organizaciones e instituciones afines a estas nacionalidades y minorías nacionales. Así mismo se les considerará a los representantes de organizaciones sindicales, populares, culturales y personalidades democráticas. También serán delegados fraternos las organizaciones y frentes políticos revolucionarios, con un delegado.

3. *Delegados observadores:* Serán delegados observadores las personas que asistan a nombre de

instituciones y organizaciones, o individualmente, que deseen participar y paguen su cuota de inscripción. Los delegados observadores no tienen voz ni voto.

La Comisión Organizadora del I Encuentro definirá el carácter de los delegados, siendo finalmente zanjado esto en la primera sesión plenaria del evento.

### III. Sobre la representatividad

Las Federaciones Departamentales campesinas, tendrán derecho a inscribir hasta un número de 4 delegados plenos.

Las Federaciones Provinciales hasta 3 delegados plenos.

Las Federaciones distritales, hasta 2 delegados plenos.

Las comunidades campesinas, grupos y sindicatos campesinos 1 delegado pleno.

### IV. Sobre la Agenda

Este I Encuentro de Nacionalidades y Minorías de la Selva desarrollará la siguiente agenda:

1. Informe de las delegaciones asistentes, uno por cada organización.
2. Sobre la SITUACION DE LAS NACIONALIDADES Y la SITUACION POLITICA NACIONAL, la PLATAFORMA DE LUCHA.
3. Plan de lucha
4. Mociones de orden del día.

### V. Sobre el desarrollo del evento

Se desarrollará en sesiones plenarias.

2 de noviembre: En la mañana: Inscripción de credenciales  
En la tarde : Inauguración, I Sesión Plenaria  
En la noche : II Sesión Plenaria Informes

3 de noviembre: En la mañana: III Sesión Plenaria (segundo punto de la agenda)  
En la tarde : IV Sesión Plenaria (tercer punto de la agenda)  
En la noche : Mociones de orden del día.



## VI. De las intervenciones

1. Para los informes:	Federaciones departamentales:	20 min.
	Federaciones Provinciales	: 15 "
	Federaciones distritales	: 10 "
	Bases	: 7 "

### 2. Para las sesiones plenarias:

El presentar una moción, tendrá 10 minutos sustentarla. Los delegados que deseen intervenir lo harán por 5 minutos la primera vez y 3 minutos la segunda.

La Mesa Directiva del evento avisará la finalización del tiempo, faltando 2 minutos.

## VII. Sobre la economía

Para gastos de alimentación así como para la reproducción de documentos que se presenten, se aportará:

Delegados Plenos	:	100 soles
Delegados Fratemos	:	200 "
Delegados Observadores	:	300 "

## VIII. Sobre la disciplina

Para el normal desarrollo del evento, se formará una Comisión de Disciplina, a cargo del c. Disciplinario del evento.

## IX. De las votaciones

Serán por mayoría simple; en caso de empate el Presidente del evento dirimirá.

## II. CONVOCATORIA DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL ENCUENTRO

### HACIA EL ENCUENTRO DE NACIONALIDADES QUECHUA Y AYMARA Y MINORIAS NACIONALES

2 - 4 de Noviembre - 1979 - CUSCO

#### POR TIERRA, POR LENGUA Y CULTURA, POR AUTONOMIA REGIONAL

*El Comité Organizador del Encuentro de Nacionalidades y Minorías Nacionales se dirige a todo el pueblo peruano, para invitarlo a apoyarnos en el esfuerzo por realizar exitosamente el Primer Encuentro de Nacionalidades Quechua y Aymara y Minorías Nacionales, que se realiza en nuestro país.*

*El Cusco, sede de la heroica y milenaria tradición de nuestra nacionalidad quechua (un componente fundamental de la nación libre y democrática que todo el pueblo peruano está forjando en su lucha) será también la sede de este Evento.*

*A continuación presentamos, de manera resumida, los objetivos fundamentales de nuestro Encuentro y las razones principales que fundamentan su realización.*

#### 1. LA RAZON, POR LA CUAL QUEREMOS REALIZAR EL PRIMER ENCUENTRO DE NA- CIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES.

*En nuestro país, la miseria, la explotación y la falta de derechos para las grandes mayorías que conforman nuestro pueblo, son cada vez mayores y más angustiantes. Nuestro pueblo combate diariamente, por esta razón, contra sus enemigos. Nuestro pueblo aspira a una Patria Democrática Independiente y Próspera.*

*La gran mayoría de nuestro pueblo, y de nuestra sociedad, somos obreros, campesinos, trabajadores en general, estudiantes, intelectuales y amas de casa. Todos luchamos*



cada vez más unidos contra la miseria, la explotación y por nuestros derechos conculcados. Dentro de nuestro pueblo existe un importante contingente de obreros, campesinos, trabajadores, y en general hombres del pueblo, que son quechuas y aymaras y también integrantes de las minorías nacionales. Nosotros somos este contingente. Y tenemos derechos que exigir, principalmente como obreros y campesinos, como trabajadores e intelectuales, pero también como miembros de nuestras nacionalidades y minorías nacionales.

Hacemos este Encuentro para, estando presentes integrantes de todo este contingente, poder manifestar nuestras denuncias, mostrar nuestra situación, discutir colectivamente nuestros problemas, empezar a aclarar nuestras alternativas y organizarnos para la defensa de nuestros derechos.

Hacemos este Encuentro para unirnos más, para unir más a todo el pueblo, y así combatir más firmemente a nuestros enemigos: la Dictadura Militar, el conjunto de la reacción y el imperialismo.

## 2. ¿QUIENES CONSTITUYEN LAS NACIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES EN EL PERU?

Las dos grandes nacionalidades peruanas son la Quechua y la Aymara. Ellas tienen lejanos antecedentes históricos, muy anteriores a la venida de los colonialistas espa-

ñoles. Representamos una gran tradición de lucha, de laboriosidad en el trabajo, y de espíritu y conducta democráticos.

Igualmente, quienes conformamos las minorías nacionales (aguarunas, machiguenga, shipibos y otros múltiples grupos), tenemos no solamente un asentamiento milenario en nuestros territorios, cada vez más recortado y limitado por la voracidad de los explotadores, sino que también damos muestras diarias de nuestra laboriosidad, y de nuestra lucha por nuestros derechos tantas veces pisoteados.

Los Quechuas y los Aymaras somos varios millones en el Perú, y vi-

vimos principalmente a lo largo de la sierra de nuestro país. Los que conformamos las minorías nacionales llegamos a ser aproximadamente trescientos mil, y vivimos en diferentes puntos y territorios de la selva peruana.

Más del 95 por ciento de nosotros, miembros de las nacionalidades y minorías nacionales, somos gente del pueblo. La gran mayoría somos campesinos, obreros, trabajadores, estudiantes, y en general gente del pueblo. Por esta razón nuestra lucha es la lucha del pueblo. Nuestras reivindicaciones son las de todos los explotados.

## 3. EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES ES FUNDAMENTALMENTE CAMPESINO. POR



## **ESO LUCHAMOS PRINCIPALMENTE POR LA TIERRA.**

*La mayor parte de los que componemos las nacionalidades quechua y aymara y las minorías nacionales somos principalmente campesinos. Y como campesinos, tenemos muchísimos problemas, pero el más importante de todos ellos, es el problema de la tierra. Por eso nuestra primera reivindicación es la exigencia de tierra para los campesinos de las nacionalidades y minorías nacionales.*

*No podemos pensar ni imaginarnos por un solo segundo que podemos liberarnos, desarrollar nuestra cultura y nuestra lengua, y vivir democráticamente, si es que no tenemos plena posesión sobre la tierra que nos pertenece. Por eso luchamos por ella, y contra todas las formas de explotación semi feudal, que estamos obligados a sufrir. Esta situación ya tiene cientos de años, y no puede continuar más. Primero fueron los colonialistas españoles quienes nos oprimieron, y después toda laya de imperialismo y de burguesías reaccionarias.*

*Ante esa opresión, luchando y resistiendo fieramente, se mantuvieron y permanecen nuestras Comunidades Campesinas, como la mejor muestra de que nosotros, los campesinos podemos organizarnos para producir y vivir y para ser uno de los sustentos de una sociedad justa.*

*Es así, pues, que sin recuperar plenamente nuestras tierras, y sin*

*destruir toda forma de explotación semi feudal, no podremos conquistar plenamente ninguno de nuestros derechos de nacionalidades y minorías nacionales. Somos pueblos fundamentalmente agrarios, nuestra vida, nuestro pasado y nuestro presente, están estrechamente ligados a la tierra.*

*En el caso de las minorías nacionales, el despojo de nuestros territorios ha sido y es terrible y sin límites; y somos arrojados de nuestros territorios, que sirven milenariamente de base para nuestro sustento y el de nuestros hijos. Se nos obliga a dejar las zonas más productivas y a adentrarnos en regiones más duras y difíciles, o, en caso contrario, a caer en las garras de la explotación por míseros salarios y muchas veces en la semi-esclavitud.*

## **4. TAMBIEN LUCHAMOS POR NUESTRO DERECHO A LA LENGUA Y A NUESTRA PROPIA CULTURA.**

*Nosotros tenemos lenguas muy antiguas y ricas. Nuestras lenguas y en general nuestra cultura, recogen una gran experiencia de lucha y de transformación del mundo que vivimos, una experiencia de cientos y miles de años. La lengua es la expresión viva de nuestra forma de entender y comprender nuestra realidad. Es ella un nexo firme, y cada vez más fuerte, de nuestra unidad social y cultural como nacionalidades y minorías nacionales.*

*Pero como es costumbre de to-*



dos los explotadores, desde los colonialistas españoles hasta nuestros días, no se quiere reconocer a nuestras lenguas y antiguas culturas. Se les trata como lenguas y culturas inferiores. Hasta en la última Constitución aprobada, se le niega el carácter de lengua oficial. Esta es una prueba más del papel opresor de la dictadura militar y de los partidos reaccionarios que la defienden (APRA, AP y PPC).

Nada de esto puede ni podrá destruir nuestra lengua y nuestra cultura. Ellas se enriquecen cada día que pasa y con el desarrollo de la lucha militante de nuestro pueblo, se fortalecen y vivifican diariamente. El derecho al pleno uso de nuestra lengua y de nuestra cultura ha de ser posible en un Perú Democrático e Independiente, basado en los obreros y los campesinos, única garantía de la vigencia plena de nuestros derechos.

##### 5. REQUERIMOS DE LA AUTONOMIA REGIONAL. ESO NO DIVIDE, MAS BIEN UNE A NUESTRO PUEBLO.

Todo pueblo, toda nacionalidad se desarrolla en un territorio determinado. Desarrolla la producción, forja su cultura, organiza sus instituciones y construye un porvenir en un determinado territorio. El desarrollo del centralismo gran burgués, que tiene sus antecedentes históricos en el centralismo colonial español, ha negado siempre el derecho al autogobierno regional que tenemos las nacionalidades y minorías

nacionales de nuestro país.

Entre los puntos centrales, por los cuales han luchado los frentes únicos populares durante los últimos años, ha estado justamente el combate contra el despojo masivo de las provincias, en beneficio de un super-centralismo, que solamente beneficia a los grandes capitalistas y al imperialismo. En determinados casos, y sobre la base de la defensa de las reivindicaciones económicas y sociales, se encuentra el deseo de nuestros pueblos, de nuestras nacionalidades y minorías nacionales a tener pleno derecho de organizar su autogobierno regional.

Por eso es normal, (y se trata de una reivindicación que forma parte de la lucha por la democracia de este país, del combate por la democratización del Estado Peruano), el derecho de las nacionalidades y minorías nacionales a la autonomía regional y al consecuente autogobierno regional. La conquista de este derecho democrático es garantía de una mayor unidad entre los distintos pueblos y nacionalidades del Perú. Es garantía de una mayor unidad entre los obreros, los campesinos, y el pueblo trabajador de nuestra Patria.

##### 6. CONQUISTAR ESTOS OBJETIVOS ES PARTE DE LA LUCHA POR UNA SOCIEDAD VERDADERAMENTE DEMOCRATICA. ELLOS FORMAN PARTE DE LA LUCHA POR FORJAR UNA NACION INDEPENDIENTE.



*Indiscutiblemente que es así. La tarea fundamental de nuestro pueblo es la conquista de la plena democracia, la forja de un Estado basado fundamentalmente en los obreros y campesinos. Es, en síntesis, la lucha por un Estado al servicio del pueblo. La tarea es también el combate por una nación independiente, en la cual ninguna mano imperialista (y en la actualidad particularmente los yanquis) siga teniendo el más mínimo derecho a dirigir nuestro destino. Una Patria, pues, donde también pueda haber trabajo y alimentación para todos y cada uno de los peruanos, y donde los derechos del pueblo estén plenamente garantizados, y el campesinado tenga la tierra.*

*Justamente, la organización de las nacionalidades y minorías nacionales, para luchar por nuestros derechos particulares, es parte de este enorme y grandioso torrente revolucionario del pueblo de nuestro país. La conquista de los derechos de las nacionalidades y minorías nacionales, sólo es plenamente posible si conquistamos una Patria Democrática, Libre y Próspera, donde la unidad de intereses de los obreros, los campesinos y el pueblo trabajador primen por encima de cualquier interés particular.*

## **7. LA REALIZACION DE NUESTRO ENCUENTRO ES PARTE DE LA PREPARACION PARA CELEBRAR EL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE TUPAC AMARU Y DEMAS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS NACIONALES.**

*Por último, es conveniente precisar que nuestro Encuentro debe, justamente, preparar la celebración popular del Bicentenario de la Revolución de Túpac Amaru, que coincide en el tiempo con la celebración también de otro gran movimiento revolucionario nacional de la nacionalidad aymara, como fue el caso del levantamiento de Túpac Katari.*

*La organización de la Comisión encargada de la Celebración Popular del Bicentenario en 1980, debe encontrar en nuestro Primer Encuentro un eje fundamental de su organización y constitución.*

**¡HERMANO CAMPESINO Y OBRERO, TRABAJADOR, ARTISTA E INTELLECTUAL DE LAS NACIONALIDADES QUECHUA Y AYMARA Y MINORIAS NACIONALES, PARTICIPA EN NUESTRO ENCUENTRO ELIGIENDO TUS DELEGADOS!!**



### III. LAS NACIONALIDADES QUECHUA, AYMARA Y SELVATICAS, LA SITUACION POLITICA NACIONAL Y LA PLATAFORMA DE LUCHA

(Moción presentada por la Comisión Organizadora)

#### CONSIDERANDO:

1. Que, en la actualidad nuestro país vive una gran crisis económica como producto de la política antipopular, hambreadora y antinacional, que lleva a cabo la dictadura militar, en beneficio de las clases dominantes de nuestro país, del imperialismo principalmente norteamericano.

Esta política de la dictadura ha generado desocupación y miseria entre las grandes mayorías de nuestro pueblo, como jamás había sucedido en la historia republicana.

2. Que, frente a la política de la dictadura militar, que combina el descargue de la crisis económica sobre las masas populares, con el intento de hacer elecciones generales, para entregarle el gobierno al partido Aprista y sus aliados, el PPC y AP; el pueblo ha respondido valiente y firmemente a través de diferentes y variadas formas de lucha.

Los 5 paros nacionales, realizados durante los últimos 2 años, las huelgas de algunos sectores, como la que viene de realizar el magisterio nacional, las acciones revolucionarias de masas que las han acompañado, y las tomas de tierra por parte del campesinado, son pruebas evidentes de la firmeza en la lucha de nuestro pueblo.

3. Que, a través de la lucha que estamos desarrollando el pueblo en general hemos conseguido dar pasos importantes en el fortalecimiento y consolidación de nuestra organización de masas.

Los campesinos hemos avanzado en consolidar nuestras comunidades como nuestra principal organización democrática y nacional. Al mismo tiempo hemos avanzado en consolidar nuestra central la CCP y hemos fortalecido desde las bases la unidad con la CNA.

(NOTA: Esta fue la Plataforma de Lucha aprobada en el Evento, acordándose incorporar en ella los aportes de las otras mociones, de la discusión y los hechos por el Dr. Alfredo Torero).



La clase obrera, el magisterio, los estudiantes y trabajadores también han hecho lo propio, consolidando clasistamente sus organizaciones de masa.

Es indudable que los avances más grandes se han conseguido con la creación fortalecimiento y desarrollo de los Frentes Unicos Populares, en las diferentes regiones de nuestro país. En Cusco, Puno, Chimbote, Ilo, Arequipa, Cajamarca y otros muchos lugares de la patria, los frentes de defensa y comités populares han estado a la cabeza de la lucha contra la política y la dictadura militar.

Los FEDIPs, se han manifestado como el embrión de la verdadera unidad revolucionaria del pueblo en la lucha por una patria democrática, próspera e independiente, siendo en la actualidad la lucha por su centralización nacional una tarea de fundamental importancia.

Como parte de la lucha por la unidad política y revolucionaria se han desarrollado frentes políticos, como el caso del FOCEP y la UDP.

4. Que, como parte de la ofensiva reaccionaria y criminal de la dictadura militar y el imperialismo contra nuestro pueblo, se redobla la opresión política y la explotación económica contra las nacionalidades quechua, aymaras y selváticas; constituidas por una gran mayoría de campesinos.

Los enemigos actuales, representantes de los grandes capitalistas y el imperialismo no quieren reconocer los más elementales derechos a la vida, el trabajo, la cultura y la lengua. Como hace 400 años, desde la invasión española a nuestro país, la dictadura actual desconoce nuestros derechos de nacionalidades y nos oprime. Pero igual como hace 4 siglos, seguimos combatiendo porque sabemos la plena justicia que tienen nuestros objetivos de lucha.

5. Que, es producto de esta agresión que se nos continúa negando el derecho a la tierra, que forma parte del centro mismo de nuestra vida, cultura y costumbres. Mientras esto sucede con los campesinos andinos, a las comunidades nativas de la selva se les quita salvaje y brutalmente su territorio, arrojándolos a zonas más duras y difíciles de trabajar, o simplemente, se les hace trabajar en condiciones de semiesclavitud. En el caso de estos pueblos se añade además una brutal agresión cultural por parte del imperialismo yanqui, a través del llamado ILV (Instituto Lingüístico de Verano).



6. Que, nuestros enemigos la dictadura al frente, no reconocen nuestro derecho a usar y desarrollar nuestra lengua y cultura con plenitud. Es así como la nueva constitución hecha por la dictadura, el APRA y el PPC, no ha querido reconocer el carácter de nacionalidad que tenemos, ni tampoco nuestra lengua.

En cuanto a nuestra cultura ésta recibe continuamente los más diferentes tipos de agresión, no solamente de las clases dominantes del país, sino del propio imperialismo norteamericano. Es así como nuestras tradiciones pretenden ser deformadas y destruidas. Los mitos que el pueblo ha creado con sacrificio y lucha tratan de ser convertidos en adornos fáciles en manos de la burguesía. En general la gran creación cultural de nuestros antepasados y de las masas populares es saqueada por el imperialismo y usada como una fuente más del lucro capitalista.

7. Que, esto es más grave, porque en las regiones en donde habitamos son las más pauperizadas del país. La crisis, y en general la política de la dictadura militar, no solamente la saquea la riqueza de nuestras regiones, como desde siglos lo han venido haciendo las clases dominantes, sino que cada vez están más míseras y pobres. Esto es producto del centralismo granburgués, que conforme se desarrolla el capitalismo y la actual crisis en nuestro país, se convierte en cuello de botella insoportable para la gran mayoría de pueblos del interior, y en particular del campesinado que habita las zonas rurales de estas provincias.

8. Que, esta situación se hace más terrible, porque en la mayoría de nuestras zonas existen autoridades que no han sido elegidos por nosotros, sino que el gobierno las ha impuesto contra nuestra voluntad. Estas autoridades en alianza con los policías, jueces y muchos malos abogados siguen explotándonos y redoblando la opresión política contra nosotros. El abigeato que últimamente se ha desarrollado con fuerza forma parte de este mismo sistema de explotación. Es por estas razones que muchas veces, tenemos que defendernos tomando la justicia en nuestras propias manos y formar rondas campesinas, como en el caso de Cajamarca.

9. Que, el desarrollo pleno de nuestras nacionalidades solamente podrá ser conquistado, alcanzando el Gobierno Popular Revolucionario, basado en la alianza obrero-campesina, en la lucha por la construcción socialista en nuestra patria.

Las luchas y combates de nuestras nacionalidades encontrarán así una plena coronación con la conquista del poder por parte de las grandes



masas populares. Siglos de combate y sacrificio serán definitivamente superados con la conquista de la plena Liberación Nacional y Democracia Popular. Los esfuerzos actuales tienen este claro y único destino.

#### **POR LO TANTO ACUERDA:**

Combatir por la siguiente plataforma unitaria de lucha:

#### **1. Por tierra, destrucción de los rezagos semif feudales y mejores condiciones de vida.**

- Destrucción de las grandes propiedades terratenientes y estatales entregándolas al campesinado de las diversas nacionalidades.
- Tierra para las comunidades campesinas.
- Defensa y recuperación del territorio de las comunidades nativas de la selva.
- No a la política del redimensionamiento y no a la baja de los límites de inafectabilidad.
- Finalización de la política de "reducción" y de "tierra de reserva" para las comunidades nativas de la selva.
- Anulación del trabajo servil, ya sea trabajo gratuito o pago en productos; así como anulación del yerbaje, defensa del ganado huaccho y salario justo a los trabajadores de las empresas agrícolas estatales: SAIS, CAPs.
- Política de precios en beneficio de los productores campesinos, política favorable de impuestos y anulación de los impuestos al predio rústico, papel membretado y canon de agua.
- Política de apoyo al régimen agrario de las diversas nacionalidades dando especial hincapié a la política de fertilizantes, semillas, industrialización y tecnología en el agro.

#### **2. Por la Defensa de la organización democrática de la vida social y política de las masas campesinas de nacionalidades quechuas, aymaras y comunidades nativas.**

- Por la defensa y fortalecimiento de las comunidades, por ser el eje organizativo fundamental de la vida y lucha democrática de las masas campesinas de nuestro país.
- Por la defensa de la autonomía de las comunidades campesinas; reconocimiento de las autoridades comunales sin ninguna restricción, en contra de las falsas autoridades impuestas por el gobierno de turno; y reconocimiento de su autonomía administrativa.



- Lucha contra el poder local (como parte de los rezagos del sistema gamonal), que permite la explotación inhumana del campesinado y de nuestras nacionalidades. Lucha contra la alianza de los gobiernos de turno, con el poder local, que tiene en las autoridades elegidas por el Estado central, jueces y policías sus soportes principales.
- Exigencia de pleno respeto para el voto para los analfabetos. Contra las múltiples trabas y trampas de los poderes locales y la dictadura militar para inscripción de los analfabetos. Exigencia para presentar un solo documento para identificarse
- Derecho a la organización gremial y sindical de las masas campesinas de nacionalidades quechuas y aymaras, y comunidades nativas: Reconocimiento de la CCP, Federaciones Departamentales, distritales, etc, como de otros organismos de defensa.
- Fortalecer la unidad del campesinado peruano, consolidando la CCP y avanzando en la unidad de bases con la CNA.

### 3. Por defensa de las lenguas de las nacionalidades

- Oficialización del quechua, el aymara y las lenguas de las nacionalidades de la selva.
- Por dotar de escritura a las lenguas vernaculares y su promoción nacional en la enseñanza escolar y universitaria. Apoyo a las iniciativas literarias de las diversas nacionalidades y un pleno apoyo estatal.
- Publicación en los diversos idiomas de las diferentes "legislaciones" y "leyes" por parte del estado, y la consecuente administración de justicia en las lenguas propias de las nacionalidades.
- Por la enseñanza bilingüe en cada lugar de las nacionalidades, priorizando la enseñanza de la lengua vernacular.
- Por apoyo estatal a las diversas iniciativas locales en la prensa, radio, TV por parte del estado, en apoyo a las nacionalidades.
- Lucha contra el analfabetismo en relación al idioma vernacular y también en relación al castellano, teniendo mayores márgenes, al conocer dos idiomas, de luchar por la defensa del materno.

### 4. Por la defensa de la cultura

- Defensa irrestricta de los valores, costumbres, tradicionales de los pueblos andinos y de la selva.
- Reconocimiento y apoyo a los avances en la llamada "medicina folklórica", sin que esto signifique justificación para que el esta-



do no cumpla consus obligaciones en servicios médicos.

- Defensa de las obras arqueológicas del pasado y que por negligencia o desidia de los gobernantes intentan ser destruidos como los restos arqueológicos de las Pampas de Nazca y miles de lugares más.
- Por la enseñanza gratuita, bilingüe, científica y de masas para las nacionalidades campesinas.
- Apoyo estatal de las danzas, teatro y música de las diversas nacionalidades. Pleno apoyo a las fiestas tradicionales donde las nacionalidades vuelcan su idiosincracia y su fuerza.
- Apoyo estatal y desarrollo de la investigación de las diversas lenguas, historia e intereses de los pueblos selváticos principalmente.
- Por forjar universidades propias a los intereses de las nacionalidades, para combinar el apoyo al desarrollo de las fuerzas productivas y retomar las transformaciones operadas por los pueblos andinos en beneficio del país y de sus nacionalidades.
- Defensa de la utilización de la coca como parte integrante de nuestra cultura.

**5. Por Desarrollo Regional en beneficio de las Nacionalidades Campesinas, y en contra del centralismo gran-burgués**

- Por la libre organización sobre los recursos propios de las regiones donde se asientan las nacionalidades (madera, café, frutas, minerales, lana, sal, productos agropecuarios, totora, etc).
- Por la captación de recursos económicos para las regiones a través del impuesto turístico en beneficio de las zonas más pauperizadas de las regiones respectivas.
- Por el desarrollo de una adecuada infraestructura vial y de servicios educativos y de salud para las zonas más empobrecidas. Implementando campañas preventivas que corte el desarrollo de las enfermedades epidémicas, que están causando gravísimas pérdidas de vida entre el campesinado.
- Defensa y desarrollo de un sistema materno-infantil que permita resolver elementalmente las exigencias de vida y salud del niño y de la madre.
- Poner a la comunidad campesina, como eje fundamental del desarrollo de la prosperidad en el campo peruano: Créditos, Apoyo tecnológico, etc.

**6. Contra la dominación imperialista y sus organizaciones de penetración cultural y de liquidación de la vida propia de las masas.**



- Por la anulación de los sistemas opresivos a las nacionalidades, y permanencia de instituciones ligadas al imperialismo, tales como el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), planteando su inmediata expulsión del país.
  - Contra la explotación gran burguesa e imperialista de la producción artesanal y autóctona; elaborada principalmente por las grandes masas campesinas a través de la producción familiar.
  - Contra el saqueo imperialista y gran burgués del patrimonio cultural de nuestra patria, que tiene y ha tenido en nuestras nacionalidades un soporte fundamental en su elaboración y creación.
  - Impedimento de la utilización de las costumbres y legado histórico de nuestro pueblo, para fines del imperialismo, tales como películas, cuerpos extranjeros, etc.
7. **Por la unidad revolucionaria de todo el pueblo peruano, sobre la base del impulso de la alianza obrero-campesina, contra la dictadura militar y sus aliados reaccionarios.**
- Impulsar el fortalecimiento de los FEDIPS, integrando nuestras reivindicaciones a sus luchas y consolidando la presencia del campesinado en ellos.
  - Hacer de esta manera a los FEDIPS el eje de la unidad revolucionaria de todo el pueblo, e impulsar su centralización nacional.
  - Luchar por la unidad de toda la izquierda, impulsando la candidatura unitaria en las elecciones del 80, en lucha contra la dictadura y sus partidos aliados, principalmente el Apra, y aprovechando este proceso unitario para avanzar en la organización político revolucionaria de todo el pueblo, que permita la defensa consecuente de nuestros intereses.
8. **Solidaridad con los pueblos en su lucha contra el imperialismo y apoyo pleno a las justas reivindicaciones de las minorías nacionales de todos los países del mundo.**
- Solidaridad con la lucha de los pueblos latinoamericanos, en contra de la opresión fascista o dictatorial, principalmente de Chile, Bolivia, Argentina, Brasil y El Salvador.
  - Solidaridad con el esfuerzo de todo el pueblo boliviano, por democratizar la vida de su patria y en contra del golpe reaccionario que acaba de realizarse, en oposición a las grandes mayorías.
  - Solidaridad con los pueblos que luchan por su Liberación Nacional, tanto de América Latina, Asia como de Africa. En particular expresamos nuestro saludo revolucionario al pueblo de Nicaragua.



- Solidaridad con los pueblos que luchan por la construcción del socialismo en sus respectivos países, y desarrollan la verdadera solidaridad internacional.
- Apoyo a las reivindicaciones nacionales del pueblo palestino por la recuperación de sus territorios; y al pueblo Eritreo en la guerra de liberación nacional.
- Apoyo a la lucha de las nacionalidades quechuas de Ecuador y Aymara y Quechua de Bolivia.
- Contra las maniobras divisionistas y guerreristas del imperialismo en América Latina, y particularmente en el cono sur.





#### IV. APORTES A LA PLATAFORMA DE LUCHA PRESENTADA POR LA COMISION ORGANIZADORA, HECHOS POR EL DR. ALFREDO TORERO

##### En el punto 3:

- a. Oficialización de las lenguas de las nacionalidades y minorías nacionales, como son las lenguas quechuas cuzqueño-ayacuchana, ancashina, la aymara y las lenguas de la selva.
- b. Adopción de escrituras para las lenguas vernaculares. Apoyo estatal a las iniciativas literarias de las diversas nacionalidades.
- c. Publicación en los diversos idiomas de las "Legislaciones" y "Leyes", y consecuente administración de justicia en las lenguas propias de las nacionalidades.
- d. La enseñanza de las materias escolares, e inclusive universitarias, en la lengua de la respectiva región, y enseñanza del castellano como segunda lengua allí donde predominen lenguas vernaculares.
- e. Apoyo estatal al empleo de las lenguas vernaculares en la prensa, la radio, la televisión, etc.
- f. Lucha contra el analfabetismo en relación con el idioma vernacular y el castellano.

##### En el punto 4:

- a. Defensa irrestricta de los valores y tradiciones de los diferentes pueblos del Perú.
- b. Reconocimiento y apoyo de los avances en la medicina popular tradicional, sin que esto signifique justificación para que el Estado no cumpla con sus obligaciones en servicios médicos.
- c. Defensa de las obras arqueológicas que, por negligencia o desidia de los gobernantes, corren riesgo de ser destruidas.
- d. Enseñanza gratuita, científica y de masas en las nacionalidades campesinas, y demás sectores populares.
- e. Apoyo estatal al desarrollo de la investigación de las diversas nacionalidades.
- f. Apoyo estatal al desarrollo de la investigación de las diversas lenguas, historia, costumbres e intereses de los pueblos de la sierra y selva principalmente.
- g. Adecuación de las Universidades regionales a los intereses de las nacionalidades.
- h. Defensa de la utilización de la coca, como parte integrante de la cultura andina.



## V. POSICION FRENTE AL ENCUENTRO DE NACIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES, PRESENTADA POR DELEGADOS DE LA FDCP.

### LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO

#### CONSIDERANDO QUE:

1. HA SIDO CONVOCADO EL ENCUENTRO DE NACIONALIDADES QUECHUA Y AYMARA Y MINORIAS NACIONALES.

El Comité Organizador del evento a realizarse del 2 al 4 de noviembre en la ciudad del Cuzco, en su Manifiesto —convocatoria— hace conocer las razones y los objetivos que fundamentarían la necesidad del Encuentro de Nacionalidades y Minorías Nacionales.

Señalan las siguientes razones y objetivos:

- a. Que nuestro pueblo combata diariamente contra sus enemigos por una Patria Democrática, independiente y próspera. Dentro de este combate de las masas populares, los miembros de las nacionalidades quechua y aymara y de las minorías nacionales tenemos derechos que exigir. El Encuentro se hace para: 1) Manifestar nuestras denuncias; 2) Discutir colectivamente nuestros problemas y nuestras alternativas; 3) Organizarnos para la defensa de nuestros derechos. Todo ello como parte del objetivo de unir al pueblo en el combate contra la dictadura militar, el conjunto de la reacción y el imperialismo.
- b. Que las dos grandes nacionalidades de la sociedad peruana son los quechuas y los aymaras, con una rica trayectoria histórica, con tradición de trabajo y democracia. Y que igualmente las minorías nacionales (Comunidades nativas de la selva) poseen asentamiento milenario en nuestro territorio, recortado y sujeto a la voracidad de los explotadores, dando muestras diarias de laboriosidad y de lucha. Se explica que las reivindicaciones de las nacionalidades y minorías nacionales, en su mayoría campesinos, obreros, estudiantes, trabajadores, forman parte de la lucha del pueblo y de todos los explotados.



- c. Se destaca que la más importante de las reivindicaciones es la TIERRA para los campesinos de las nacionalidades y minorías nacionales, lo cual es fundamental para desarrollar la cultura, la lengua y la vida democrática. Se indica la carencia de tierras de las Comunidades Campesinas y se denuncia que en el caso de las minorías nacionales el despojo de los territorios es terrible y sin límite, con míseros salarios y en condiciones de semiesclavitud.
- d. A continuación se indica la necesidad de luchar por el derecho a la lengua y cultura propias, que los explotadores desde la conquista hasta nuestros días desconocen. Se denuncia a la última Constitución, donde el Apra, el AP y PPC, niegan también a nuestras lenguas. Se señala que el pleno uso de nuestras lenguas y culturas sólo será posible en un Perú Democrático e Independiente.
- e. En seguida se plantea la necesidad de luchar POR LA AUTONOMIA REGIONAL, en tanto toda nacionalidad se desarrolla en un territorio determinado, donde forja sus instituciones, su cultura y su porvenir. Se considera que el centralismo colonial y el actual centralismo gran-burgués han negado siempre el derecho al AUTOGBIERNO REGIONAL de las nacionalidades y minorías nacionales de nuestro país. Se señala que el derecho de las nacionalidades y minorías nacionales a la Autonomía Regional y su Autogobierno, forma parte de la lucha por la democracia en nuestro país, y que es parte del "combate por la democratización del Estado peruano". Consideran que el planteamiento de Autonomía Regional "une a las masas populares de nuestra patria".
- f. Luego, se propone que para conquistar estos objetivos (Tierra, Lengua, Cultura, Autonomía Regional), luchando por una sociedad verdaderamente democrática y una nación independiente, es necesario la organización de las nacionalidades y minorías nacionales para luchar por los derechos particulares.

Finalmente, el Manifiesto Convocatoria del Encuentro llama a los campesinos, obreros, trabajadores, artistas e intelectuales de la nacionalidad quechua y aymara y de las minorías nacionales a participar en el evento, que señalan es parte de la presentación de la celebración del BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE TUPAC AMARU y demás movimientos revolucionarios nacionales.



2. ES MUY NECESARIA LA PARTICIPACION DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO Y SUS BASES EN EL ENCUENTRO DE NACIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES.

Nuestra FDCP —que avanza en la centralización y lucha del campesinado del departamento—, precisamente tiene la particularidad de que Puno es asiento tanto de Comunidades campesinas quechuas y aymaras en el Altiplano, como de Comunidades Nativas en su zona Oriental; por lo tanto, le corresponde directamente dominar la cuestión de las nacionalidades y de las minorías nacionales.

El campesinado puneño tiene una rica experiencia de lucha en la resistencia contra los explotadores de ayer y hoy, contra el despojo de nuestra tierra y en defensa de nuestra cultura e identidad, principalmente como quechuas y aymaras. El Altiplano ha sido escenario de grandes guerras campesinas como la de Túpac Amaru, Túpac Katari, Juan Bustamante, Vilca Apaza, Rumi Maqui, Juan Thola, Apumayta, y de centenares de héroes y mártires que en estas luchas han destacado.

La FDCP busca recoger y continuar esta heroica tradición y aportar significativamente en la actual forja de LA NACION PERUANA EN FORMACION, que tiene un paso decisivo y fundamental con el triunfo de la REVOLUCION DEMOCRATICA NACIONAL EN CAMINO AL SOCIALISMO. Para ello contamos con el aporte del proletariado, de su doctrina científica y universal, y de los contingentes populares del campo y la ciudad. Es por el camino de la alianza obrero-campesina por donde ubicamos la solución de los problemas de las nacionalidades y comunidades nativas.

La FDCP saluda la realización de este Encuentro, y se hace presente con sus principales bases para debatir el papel y el porvenir de las nacionalidades quechua y aymara exponiendo nuestros puntos de vista, trabajando y avanzando en la unidad allí donde las posiciones son correctas, pero criticando y combatiendo las posiciones que son erróneas y que pueden producir serio daño al ascenso revolucionario de las masas populares.

Compartimos con los organizadores del Evento el llamado a la unidad de todo el pueblo en el combate diario contra la dictadura militar y sus soportes: Apra, AP, PPC. Compartimos también el objetivo de discutir colectivamente sobre nuestros problemas y de denunciar la situación de opresión y de explotación.



Sin embargo, también consideramos muy importante discutir cuestiones centrales que tienen que ver con el programa de la alianza obrero-campesina, con miras a una correcta orientación para la organización y la lucha de las masas populares en ascenso. Estas cuestiones son: 1) El Perú como Nación en Formación; 2) El porvenir de la Comunidad Campesina; 3) La cuestión de la Autonomía Regional; 4) Problemas de organización de masas y forja de dirigentes.

### 3. NOS DEBEMOS GUIAR POR EL PROGRAMA DE LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA

La FDCP, como integrante de la Confederación Campesina del Perú, se guía por el Programa de la Alianza obrero-campesina, tiene como objetivo fundamental realizar la Revolución Democrática Nacional camino al Socialismo, luchando en lo inmediato por:

- Gobierno Popular y Estado Democrático Nacional surgido tras el derrocamiento del poder político reaccionario, mediante la acción revolucionaria de las masas.
- Supresión de la dominación imperialista, principalmente yanqui, y de la gran burguesía, desarrollando una economía nacional independiente y próspera, respetando y apoyando la pequeña y mediana producción.
- Liquidación del latifundio y la servidumbre: Tierra para quienes la trabajan.
- Por el bienestar popular: Pan, trabajo, salario, salud.
- Por una cultura nacional, científica y de masas.
- Por una política internacional soberana, solidaria con los pueblos que luchan contra el imperialismo y la reacción mundial.

La realización de este programa general con el triunfo de la revolución popular, es la única garantía para avanzar en la solución del problema agrario y campesino, del problema de las nacionalidades, y es el terreno donde ubicamos su porvenir. Para plantear correctamente cómo solucionar estos problemas es necesario comprender porqué el Perú es una Nación en Formación.

### 4. EL PERU COMO NACION EN FORMACION.

Nuestro país es una nación en formación, porque en el proceso de la historia de la lucha de clases, todavía no se ha formado un ESTADO NACIONAL, que integre en lo económico político y cultural a las masas populares, principalmente campesinas quechuas y aymaras, de modo



que las masas se identifiquen con el Estado cuando realmente recoge y realiza sus intereses. Este Estado Nacional, democrático popular es fruto de la revolución; mientras que el actual Estado Semicolonial es reaccionario y contrario a las masas, por lo que debe ser derribado. Es un error plantear la "democratización del Estado". Hay que forjar uno nuevo.

El Estado actual es semicolonial y reaccionario como resultado de los siguientes acontecimientos históricos:

a. La conquista española dispersó la economía y la sociedad dirigida por los Incas, destruyendo el Estado Inca o del Tahuantinsuyo. Con ello se desarticulaban las nacionalidades.

b. A continuación se impuso sobre las masas indígenas un Estado colonial. Empezó la forja de una nueva economía y sociedad que España fue incapaz de desarrollar en beneficio de las masas, porque introdujo las tareas feudales del latifundio y la servidumbre, despojando de sus tierras a los ayllus, luego comunidades. Sin embargo, los quechuas y aymaras aunque sin el Inca, contaban con su nobleza, curacas y descendientes de incas, que luchaban por expulsar al invasor español y restaurar su imperio. Las grandes luchas y guerras de Manco Inca, Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru fueron agrupadas y conducidas por esta nobleza indígena descendiente del inca. Luego de la derrota de la guerra dirigida por Túpac Amaru, los quechuas y aymaras quedaron sin su nobleza dirigente, sin sus líderes propios y naturales, aislándose las nacionalidades entre sí, y los propios quechuas y aymaras se dispersaron en sus comunidades y parcialidades sin vinculación entre ellos. Desde entonces los levantamientos indígenas han sido locales o a lo mucho regionales, pero no nacionales.

c. La república acabó con la dominación y el Estado Colonial, pero heredó la feudalidad: latifundio, servidumbre y gamonalismo. El Estado fruto de la independencia era sin embargo contrario a las masas populares, principalmente indígenas. Era el Estado dirigido por terratenientes y caudillos militares que los representaban. La dominación semicolonial del capitalismo inglés primero y del imperialismo yanqui luego, determinó su carácter semicolonial o antinacional, contra las masas, contra quechuas y aymaras, que continuaron oprimidos y explotados aumentando el despojo de sus tierras.

d. El lento y débil desarrollo capitalista desde entonces hasta la actualidad, ha tenido como consecuencia la disgregación parcial de las nacionalidades, que se expresa en las grandes migraciones de campesinos



del campo a las ciudades formando las barriadas; que se expresa también en el desarrollo de la producción mercantil y en una relativa aunque no profunda diferenciación social al interior de las comunidades o parcialidades campesinas. El conjunto de estos hechos nos hacen ver que la nacionalidad subsiste en las comunidades, con una economía de carácter principalmente parcelario, predominando el factor clase sobre el factor raza. La formación y desarrollo del proletariado, consecuencia del desarrollo capitalista, ha cambiado la orientación de la lucha de clases, por lo que es imposible sin su participación solucionar el problema de las nacionalidades.

e. En la actualidad, el Estado reaccionario está dirigido por la gran burguesía, en alianza con el imperialismo y los terratenientes, manteniendo su carácter semicolonial o antinacional, contrario a la democracia y a los intereses de las masas populares.

El conjunto de estos hechos nos enseña pues porqué el Perú es una Nación en Formación. Las luchas campesinas y del conjunto de las masas populares, tienen una aspiración democrática nacional, que se trunca porque no se tiene EL PODER POLITICO. De allí que para hacer madurar el proceso formativo de la nación peruana es necesario derrocar el poder político de las clases reaccionarias con el triunfo de la revolución democrática nacional. Esta será la única garantía para integrar en beneficio de las masas populares, incluido quechuas, aymaras y nativos de la selva, una nueva economía, una nueva política y una nueva cultura.

El manifiesto convocatoria no trata sobre estos problemas relativos a la formación de la nación peruana. Este desconocimiento se va a poner claramente de manifiesto en sus planteamientos erróneos acerca de la comunidad y en la cuestión de la autonomía regional, como también en la organización y forja de dirigentes.

##### 5. EL PORVENIR DE LA COMUNIDAD CAMPESINA: CELULA DEL ESTADO SOCIALISTA EN EL AGRO.

El hecho de que el Perú sea una nueva nación en formación determina el fracaso de todo programa trasnochado como el del FRENATRACA que plantea la restauración del Imperio del Tahuantinsuyo. Todos los campesinos debemos rechazar este programa denunciando como retrógrado al Frenatraca, que busca pasar como izquierdista.

También la historia nos hace ver cómo todas las concepciones indigenistas de la pequeña burguesía que soñaban con pasar directamente al socialismo a partir del ayllu sin contar con la participación del pro-



letariado, o sin desarrollo capitalista, fracasaron plenamente en la década del 20 al 30. Fue pues José Carlos Mariátegui quien enfocó correctamente el problema.

Asimismo, nos corresponde repudiar los programas del APRA, AP, PPC, que buscan destruir la comunidad campesina y conservar el actual Estado reaccionario, antipopular y antinacional. También debemos rechazar los programas revisionistas y corporativos que sueñan con profundizar el velasquismo, que precisamente significa mantener el despojo de las tierras tanto a las comunidades quechuas como aymaras, y multiplicar la liquidación y despojo de tierras y recursos de las comunidades nativas de la selva, con el cuento de la explotación petrolera y forestal, sometiendo mucho más al país a la dominación y saqueo imperialista.

Ninguno de estos programas reaccionarios puede resolver la cuestión agraria y de las nacionalidades, que como hemos visto sólo puede solucionarse en un proceso de liberación nacional y construcción del socialismo. Veamos entonces cómo en el camino de la alianza obrero-campesina se plantea el porvenir de la comunidad campesina.

a. En la convocatoria de los organizadores del encuentro, se dice que toda nacionalidad se desarrolla en un determinado territorio donde vive su presente y forja su porvenir. Esta verdad tiene una característica particular y concreta en el Perú. El territorio específico de quechuas y de aymaras es el de su comunidad o parcialidad. Ya hemos visto como ambas nacionalidades se disgregan parcialmente pero subsisten en su comunidad predominando su carácter de clase. Sería erróneo plantear ahora que el Collasuyo sea para los aymaras, que el Antisuyo sea para las comunidades nativas, que el Contisuyo sea para los quechuas y que el Chinchaysuyo para los criollos. Sería caer en la posición del FRENATRACA, o sea desconocer la formación de las clases sociales y negar los aportes del capitalismo y la dirección de la clase obrera. Precisamente porque el problema fundamental es económico, social y político y de desarrollo de la lucha de clases, no se puede aceptar planteamientos que introducen confusiones dentro del programa de la alianza obrero-campesina.

b. El Amauta J.C. Mariátegui, tomando en cuenta que la comunidad es el núcleo de aglutinación de quechuas y de aymaras, y rescatando los hábitos colectivistas de trabajo, que es un elemento de socialismo, en sus tesis sobre los PRINCIPIOS DE POLÍTICA AGRARIA NACIONAL, formuló el siguiente planteamiento:



“... Una nueva política agraria tiene que tender ante todo al fomento y protección de la Comunidad Indígena. El ayllu, célula del Estado incaico, sobreviviente hasta ahora, a pesar de la feudalidad y el gamonalismo, acusa aún vitalidad bastante para convertirse gradualmente en célula del Estado Socialista moderno”.

(Ver Peruanicemos el Perú, de J.C. Mariátegui).

Queda pues claro que la comunidad o parcialidad, con el programa de la alianza obrero-campesina y la dirección proletaria, es la célula del Estado Democrático Nacional camino al Socialismo.

c. Nosotros rescatamos esta tesis que tiene plena validez para la orientación de la lucha, y afirmamos que el porvenir de la comunidad o parcialidad campesina —continuación del ayllu—, es ser la célula del nuevo Estado en el campo. Por eso corresponde en lo inmediato luchar por la defensa de la comunidad campesina, luchar firmemente por su autonomía y democratización, o en otras palabras, **luchar y conquistar el autogobierno de la comunidad campesina ganándola al programa de la alianza obrero-campesina.**

En vez de plantear este porvenir para la comunidad, los organizadores del Encuentro nos plantean la Autonomía Regional.

## 6. AUTONOMIA REGIONAL O PODER POPULAR REGIONAL Y LOCAL.

La Convocatoria de los organizadores del Encuentro señala que el centralismo gran burgués se opone al autogobierno regional de las nacionalidades. A partir de esto razonan de que si luchamos por el centralismo debemos luchar por la autonomía regional de las nacionalidades. Este planteamiento, en apariencia correcto, encierra graves errores.

Primero, el problema del centralismo y la regionalización en nuestro país tiene como base el desarrollo desigual de la economía desde la colonia, acentuada por el crecimiento capitalista, hoy en provecho del imperialismo y la gran burguesía; o tienen también como base una arbitraria demarcación política de departamentos, provincias y distritos según los intereses de las clases reaccionarias, y del gamonalismo en particular en lo que se refiere a la sierra, lo que subsiste en nuestros días. En este sentido el poder político central reaccionario, tiene su correspondencia en poderes locales reaccionarios. Aquí la raíz es pues la economía y las clases sociales, y a continuación la política, el problema del poder central y local.



Segundo, plantear la autonomía regional de las nacionalidades significa desconocer el carácter de clase de la economía y política en nuestro país, retrocediendo a la cuestión de las nacionalidades antes de la llegada de los españoles.

Tercero, la lucha de las masas populares, incluso campesinado quechua y aymara, y parte de comunidades nativas, ya creando sus propias organizaciones de frente único popular regional y local, y no desde hace poco sino desde hace décadas. Esos organismos genuinos de las masas populares, con distintos nombres, son en esencia lo que actualmente corresponde a los FEDIPS o Frentes Populares, contrapuestos al poder central y local reaccionarios, constituyendo ahora gérmenes del poder popular regional y local revolucionarios.

Consecuentes con el planteamiento de que el Perú es una nación en formación, y con el porvenir de la comunidad como célula del Estado Socialista en el agro, también rescatamos esta genuina creación de las masas, enseñanza de la práctica, y que en la teoría revolucionaria tiene como base el Ensayo de J.C. Mariátegui REGIONALISMO Y CENTRALISMO (ver los 7 Ensayos).

Precisamente, teniendo como fundamento su ensayo sobre Regionalismo y Centralismo, y relacionándolo con el problema indígena o de las nacionalidades, el Amauta Mariátegui presentó a la Sección Sudamericana de la III Internacional Proletaria la tesis programática de los Concejos o MUNICIPIOS POPULARES, basado en el armamento de las masas como poderes populares revolucionarios regionales y locales alternativos al poder local reaccionario, con carácter de frente único, integrando a las clases explotadas y oprimidas y a todos los sectores democráticos y progresistas.

En la actualidad, los FEDIP son pues el germen del poder popular regional y local revolucionarios. Corresponde trabajar por su desarrollo revolucionario integrando a las comunidades campesinas quechuas, aymaras y nativos que participan organizados en su comunidad y centralizándose a nivel local, regional y nacional.

## 7. SOBRE LA ORGANIZACION DE LAS MASAS Y CONSTRUCCION DE DIRECCION.

Los que suscribimos esta moción, hemos llevado al Consejo de la CCP, la necesidad de luchar en lo inmediato por un gobierno popular basado en el desarrollo revolucionario de los FEDIPs centralizándolos y



basándose en la forja de la dirección proletaria, en la unidad de la izquierda, en la centralización nacional campesina (CCP) y sindical y barrial, y en el fortalecimiento clasista de las organizaciones de base, creando sus órganos de autodefensa.

En esta orientación, la FDCP se reafirma en la necesidad de unificar al campesinado quechua, aymara y nativos de la selva en la CCP. Nos reafirmamos en la necesidad de trabajar por el desarrollo revolucionario de los FEDIPs como germen de poder popular regional y local con participación activa en su seno de las comunidades campesinas. Nos pronunciamos en contra de la autonomía regional de las nacionalidades y consideramos negativas las formas organizativas que se derivan de esta concepción así como su concepción de forja de dirigentes. En efecto, la forja de dirigentes de tipo nacionalista ha culminado y forma parte del pasado de nuestra historia desde la derrota del gran levantamiento de Túpac Amaru y Túpac Katari. El proceso formativo de la nación peruana y el carácter clasista de la revolución, determina un carácter radicalmente nuevo en la construcción de la dirección y la forja de dirigentes. Ya no como de nacionalidad sino como socialistas.

José C. Mariátegui vio en el punecño Urviola al nuevo dirigente, al indio socialista, que se eleva por encima de su raza y su origen de clase, para convertirse en dirigente que lucha por un Perú Nuevo en un Mundo Nuevo.

Por lo expuesto, llamamos a rectificar estas concepciones erróneas contenidas en la Convocatoria al Encuentro de Nacionalidades y Minorías nacionales.

#### LA ASAMBLEA DE LA F.D.C.P. ACUERDA:

- 1.— Asistir al Encuentro de Nacionalidades y Minorías nacionales, participando constructivamente con nuestra delegación, sosteniendo nuestros puntos de vista expuestos en los considerandos de esta moción.
- 2.— Criticar las posiciones erróneas sobre la cuestión de las nacionalidades, en particular la tesis equivocada de la Autonomía Regional, planteando como alternativa concreta la lucha por un Gobierno Popular basado en el desarrollo revolucionario de los FEDIPs, formando la dirección proletaria, unificando a la izquierda; centralizando al campesinado, a los sindicatos, a los barrios; fortaleciendo las organizaciones de base forjando sus órganos de autodefensa.

- 3.— Remarcar como una cuestión fundamental la necesidad de centralizar nacionalmente a las comunidades campesinas en la CCP y sus bases departamentales, provinciales, o de valle, zona y distrito. Llamar y trabajar activamente por la participación de las Comunidades Campesinas y sus centralizaciones intermedias en los FEDIPs, como parte de la forja del poder popular regional y local y con la finalidad de alcanzar el porvenir de la comunidad como célula del Estado Socialista en el agro, luchando en lo inmediato por la autonomía de la Comunidad; ganándola al programa de la Alianza obrero-campesina.
- 4.— Llamar a la Federación Túpac Katari a centralizarse en la FDCP y la CCP; y que la FDCP sea la responsable, en cuanto a la representación de Puno, de la coordinación del evento.

¡POR LA REVOLUCION DEMOCRATICA NACIONAL  
HACIA EL SOCIALISMO!

¡POR LA TIERRA Y EL PODER!

¡POR EL DESARROLLO REVOLUCIONARIO DE LOS  
FEDIPs!

¡POR LA CENTRALIZACION DEL CAMPESINADO QUE-  
CHUA, AYMARA Y NATIVO EN LA CCP Y SUS ORGA-  
NISMOS DE BASE!

¡POR LA AUTONOMIA DE LAS COMUNIDADES CON EL  
PROGRAMA DE LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA!

¡POR LA CORRECTA REALIZACION DEL ENCUENTRO  
DE NACIONALIDADES Y DE MINORIAS NACIONALES!

Felipe Aleluya A.  
Secretario de Comunidades  
Campesinas de la FDCP

Jorge Aragón  
Secretario de Economía  
de la FDCP

Puno, 29 de Octubre de 1979



## VI. SOBRE LA SITUACION DE LAS NACIONALIDADES, LA SITUACION POLITICA Y LA PLATAFORMA DE LUCHA

(Moción presentada por el c. Jorge Arévalo)

### El I Encuentro de Nacionalidades y Minorías Nacionales.

Considerando:

1. QUE, LAS NACIONALIDADES QUECHUA Y AYMARA Y LAS MINORIAS NACIONALES DE LA SELVA, VIVEN AGRUPADAS PRINCIPALMENTE EN SU COMUNIDAD CAMPESINA Y NATIVA, LUCHANDO POR TIERRA Y LIBERTAD.

La milenaria población quechua, aymara y nativa de la selva que, con su trabajo y sus luchas, da vida y progreso a nuestro país, sobrevive desde la conquista hasta nuestros días agrupada en su Comunidad Indígena o campesina, proveniente del Ayllu, célula del Estado Inca, en oposición al latifundio y la servidumbre impuestos en la colonia a base del despojo de sus tierras y la explotación y opresión económica y política, negándoseles su lengua, sus costumbres y sus derechos.

Los descendientes de los conquistadores, criollos y mestizos, después de la independencia de España, no han conformado una nueva nación o Estado Nacional. No realizaron una revolución de vieja democracia que unifique e integre a la población del país en lo económico (liquidación del latifundio y la servidumbre), en lo político (libertad para el pueblo quechua, aymara) y en lo cultural (rescantando y respetando la lengua y cultura de los quechuas, aymaras y nativos).

Y no hicieron la revolución de vieja democracia no porque fuesen criollos o mestizos, sino fundamentalmente por ser terratenientes y por no contar con una burguesía suficientemente fuerte y progresista, debido al incipiente y débil desarrollo capitalista. Por el contrario, los descendientes de los conquistadores pasaron a conformar principalmente las clases dominantes, que primero fueron el soporte de la penetración del capitalismo inglés, y que ahora son el sostén interno del imperialismo yanqui. De este proceso resulta el actual Estado Semicolonial, bastión del poder político de las clases reaccionarias.



El crecimiento capitalista del país, disgrega sólo parcialmente a las nacionalidades y minorías nacionales, que resisten en su Comunidad. La base de la economía de la comunidad indígena es principalmente la producción parcelaria, oprimida por el latifundio bajo control estatal (CAP, SAIS) y privado, y que al mismo tiempo se resiste a la penetración del capitalismo.

La Comunidad no se ha dividido netamente en clases sociales. La diferenciación social se da a nivel de capas campesinas: la mayoría campesinado pobre y medio y una minoría de campesinos ricos. La masa que migra a las ciudades, en su mayor parte queda en condición de semiproletarios por falta de trabajo, y sólo un sector minoritario se proletariza, conserva parte de sus costumbres y asimila nuevas, en términos de clase

El carácter fundamentalmente agrario de las poblaciones quechua y aymara, pone en claro el predominio de factor de clase campesina, siendo completamente equivocados los planteamientos que llaman a la lucha a las nacionalidades oprimidas (quechua, aymara, nativas) contra supuesta nacionalidades opresoras (criolla y mestiza), desviando así la lucha de las masas contra los que son los verdaderos enemigos: el Imperialismo, la Gran burguesía y los terratenientes, y los partidos políticos reaccionarios que los representan.

La población de la selva, agrupados en numerosas comunidades nativas, sufren una política de exterminio, quitándoseles cada vez más la tierra y sus recursos naturales en beneficio del imperialismo y la granburguesía. Las clases reaccionarias y sus partidos, practican y promueven, con la Nueva Constitución, una política de colonialismo interno con los nativos. La lucha por tierra y libertad, es pues una cuestión central para estas minorías nacionales.

La centenaria y heroica lucha por la tierra y la libertad del campesinado quechua y aymara es el principal factor de debilitamiento de los terratenientes y de progreso para el pueblo, que dará frutos plenamente positivos con el triunfo de la Revolución Democrático Nacional; pero mientras no se alcance este triunfo, el imperialismo y la burguesía se aprovechan de las luchas y el progreso. Actualmente el campesinado despliega sus fuerzas democráticas y revolucionarias, recuperando parte de sus tierras y practicando su propia democracia, haciendo tambalear los cimientos del poder político reaccionario en el campo. La práctica viva de la lucha campesina —tomas de tierra— confirma que la principal forma de organización natural es la Comunidad Campesina, que se fortalece en la lucha por la tierra y la democracia.



2. QUE, EN NUESTRO PAIS SE DAN GRANDES LUCHAS, SIENDO UNA NECESIDAD FORJAR LOS INSTRUMENTOS REVOLUCIONARIOS QUE PERMITAN DERROTAR LOS PLANES DE LA REACCION Y CONQUISTAR LA VICTORIA DE LA REVOLUCION DEMOCRATICO NACIONAL CAMINO AL SOCIALISMO.

Sobre la base de una estructura de clases que mantiene la dominación del imperialismo, la gran burguesía y los terratenientes, sobre las masas populares, sobre la clase obrera y el campesinado quechua y aymara en particular; nuestro país atraviesa la más aguda crisis económica social y política, por entera responsabilidad de la Dictadura Militar, que encabeza en estos momentos las fuerzas reaccionarias.

La economía del país se encuentra estancada y al borde de la bancarrota. La producción industrial interna disminuye, aumentando la quiebra de medianas y pequeñas empresas, de lo que se aprovechan los monopolios y la gran burguesía. Las fuentes de trabajo son escasas. La desocupación y los despidos aumentan. El hambre, la miseria, las enfermedades y la represión se extienden tanto en el campo como en la ciudad. Los aumentos de precios uno tras otro, castigan cada vez más nuestras modestas economías. Toda esta crisis la descarga, pues, el Gobierno Militar sobre los trabajadores de la ciudad y del campo, favoreciendo en particular al capital financiero imperialista. En este sentido la dictadura cumple fielmente los planes del Fondo Monetario Internacional, con el visto bueno del APRA, AP, PPC.

La agricultura también se encuentra estancada disminuyendo la producción. Las empresas que controlan el Estado (CAP y SAIS), en su mayor parte se encuentran en quiebra, y se agudizan las tendencias a su fragmentación, tanto a partir de las Comunidades que las rodean, como por sus propios trabajadores agrícolas. La economía de la Comunidad Campesina, asiento de quechuas y de aymaras, además de la opresión que sufre por la dominación imperialista, el latifundismo y granburguesa, es duramente perjudicada con las alzas de los precios de los productos de primera necesidad, y de los productos industriales necesarios para la producción. Mientras los comerciantes y terratenientes se vinculan al poder local y se aprovechan de ello para obtener beneficios, los campesinos nos presentamos solos al mercado, vendiendo nuestros productos por debajo de su valor real. Encima de eso caen los impuestos sobre autoavaloúo, canon de agua, etc.

Esta profunda crisis hace insoportable las condiciones de vida de las masas, que a lo largo y a lo ancho del país se han lanzado al comba-



te, forjando sus propios organismos.

- a) El ascenso revolucionario de las masas, los Frentes de Defensa y el fortalecimiento y centralización del movimiento campesino.

El rasgo principal del período de lucha de clases que vivimos es el ascenso revolucionario de las masas, que ha dado pasos muy importantes creando sus organizaciones de frente único popular, como los FEDIPs, contrapuestos al centralismo gran burgués y gérmenes del poder popular regional y local en la lucha por la Revolución Democrático Nacional camino al socialismo.

El movimiento campesino ha avanzado en su centralización en torno a la CCP, aunque no lo suficiente. Las bases de la CNA se radicalizan, y a pesar de su dirección reformista y revisionista, aspiran a la unidad y se orientan hacia la izquierda. La Comunidad Campesina, principalmente en el impulso de las tomas de tierra, despliega sus fuerzas revolucionarias, se fortalece, y confirma que su porvenir, con el programa de la alianza obrero campesina, es ser la célula del Estado Socialista en el campo con el triunfo de la revolución. Los Paros Nacionales y regionales, convocados por las organizaciones sindicales y políticas del proletariado, han mostrado el gigantesco potencial de los FEDIP y el importante papel a su interior de las Comunidades Campesinas.

Si en un sentido se puede hablar de autonomía regional, es considerando que en los FEDIPs el componente principal para su conformación son las reivindicaciones populares. Sería erróneo plantear la autonomía regional de las nacionalidades, en que el elemento aglutinador sería el factor raza o nacionalidad. Por lo demás, las masas no han creado este tipo de organización y este es el criterio de verdad. Tratar de imponer la autonomía regional de las nacionalidades es oponerse al desarrollo revolucionario de los FEDIPs, en donde deben participar los campesinos quechuas y aymaras a través de la comunidad campesina y sus organismos centralizadores distritales, provinciales, departamentales, etc.

- b) Los planes continuistas de la Dictadura Militar y las iniciativas de la reacción y sus partidos.

El Gobierno Militar viene preparando las condiciones para derrotar el ascenso revolucionario de las masas. La Constituyente ha fracasado en este sentido. Ahora busca recomponer el poder reaccionario mediante elecciones fraudulentas, en donde un Gobierno civil de marca aprista, con tutela militar, intenta detener el avance de las masas.



Por el contrario, al proletariado, al campesinado en su conjunto, tanto quechua, aymara y nativo, y al resto de las fuerzas populares democráticas y progresistas, les corresponde forjar la más férrea unidad para echar por tierra estos planes reaccionarios, avanzando en la forja de la dirección proletaria, de la alianza obrero campesina, del frente único de la revolución y del Ejército Popular Revolucionario.

3. QUE, ES NECESARIO Luchar por un Gobierno Popular, basado en el desarrollo revolucionario de los FEDIPS, en la unidad de los marxistas-leninistas, en la unificación de las fuerzas de izquierda, en la centralización sindical clasista, en la unificación del campesinado y la población barrial, y en el fortalecimiento de las organizaciones de bases y sus órganos de autodefensa.

Esta orientación conduce a la forja del nuevo poder democrático nacional camino al socialismo. La unidad de las masas y el conjunto de fuerzas, contra la dictadura militar, el Apra, PPC y AP es una necesidad inmediata.

Pero la conquista del PODER POLITICO REVOLUCIONARIO no se realizará mediante elecciones, sino a través de las armas. La utilización revolucionaria de las elecciones tienen por objetivos avanzar en la acumulación de fuerzas, aislar y desenmascarar a la reacción y sus partidos, ganar a la revolución a las más amplias masas, y preparar las condiciones para el pase a formas de organización y lucha superiores.

Luchar por un Gobierno de Frente Único, democrático, ant imperialista y no alineado, es la forma particular de aglutinación de fuerzas, en la lucha por el Gobierno Popular que conquistaremos con las armas; forma particular en el proceso electoral.

Correponde en este proceso propagandizar y fortalecer a los FEDIPS, incluyendo a las Comunidades Campesinas, a fin de acumular fuerzas tanto en la lucha por el Gobierno Popular, como para la recuperación de la tierra, reofrzamiento de la alianza obrero campesina en avance, y por el derecho de las nacionalidades (lengua, cultura) a partir de la lucha democrático revolucionaria.

La unidad de las masas en estos momentos exige también la conformación de una lista única que rescate las banderas del campesinado quechua y aymara, siendo erróneo que quechuas y aymaras presenten sus propias listas particulares; estorbando la unificación de las masas, como resultado de la incorrecta comprensión de la autonomía entendi-



da como de nacionalidad, como es el caso de la Federación de Campesinos y Comunidades de Nacionalidad Aymara Túpac Katari, en Puno.

### Se Acuerda

1. Fortalecer la Comunidad campesina, ganándola al programa de la alianza obrero campesina, luchando por su autonomía y democratización, hacia su transformación en célula del Estado Democrático Nacional en el campo, con el triunfo de la revolución.
2. Unir a todo el pueblo y fuerzas democráticas y antimperialistas contra la dictadura.
3. Luchar por el desarrollo revolucionario de los FEDIPS, por la unidad de la izquierda y la centralización nacional de las masas, creando sus órganos de autodefensa, luchando por el Gobierno popular revolucionario.
4. Luchar por la siguiente plataforma de lucha, que se sintetiza en TIERRA, DEMOCRACIA POPULAR (libertad, lengua, cultura, autogobierno de la comunidad, poder popular regional y local) y LIBERACION NACIONAL, en camino al Socialismo.

### PLATAFORMA DE LUCHA

Abajo la Dictadura y el continuismo Apra, AP, PPC.

- I. Tierras para las nacionalidades quechuas, aymaras y Minorías Nativas de la selva a través de las comunidades.
  1. Derecho de las comunidades a la recuperación de sus tierras en manos de los latifundios, Caps y Sais.
  2. Contra la colonización y usurpación de las tierras de las comunidades nativas de la selva.
  3. Reconocimiento inmediato de comunidades, grupos nativos y parcialidades. Entrega de título de propiedad de las comunidades.
- II. Derecho de las nacionalidades quechuas, aymara y minorías nativas de la selva a su lengua cultura y derechos políticos.
  1. Reconocimiento de las lenguas quechua, aymara y de la selva.
  2. Respeto de las costumbres y culturas de las nacionalidades y minorías nativas.



3. Cese de la penetración cultural del Imperialismo, las clases dominantes y sus instituciones reaccionarias, tal como el ILV, OFASA, etc.
4. Derecho de los quechuas, aymaras y minorías a organizarse y expresarse en los Frentes de Defensa y organizaciones similares surgidas a nivel zonal y regional.
5. Respeto a la autonomía de las comunidades quechuas, Aymaras y minorías selváticas.
6. Derecho de defenderse en los tribunales judiciales en lengua propias.
7. Derecho a la organización armada para la defensa de sus conquistas.

### III. Contra el Centralismo Gran Burgués.

1. Fortalecimiento y desarrollo de los Fedips como organismos efectivos de poder local y reg. hacia la conquista de un GPR basado en la alianza obrero campesina.
2. Derecho de las comunidades al usufructo de sus recursos naturales (sal, yeso, cal, totora, maderas). Abajo los intentos del estado reaccionario por apropiarse de sus recursos.
3. Derecho a la comercialización, eliminación del intermediario estatal Epsa, Epsep, etc y particulares. Eliminación de las mafias en la comercialización de la coca.
4. Declarar la zona de La Convención y Lares zona cocalera nacional. No al pago del 30 por ciento de impuestos al kilo de coca.

### IV. Contra el Gamonalismo

1. No al regreso de los gamonales al campo.
2. Cese de los abusos y maltratos contra el indio por parte de los gamonales y autoridades policiales.
3. Eliminación del abigeato.

### V. Por el bienestar y las libertades democráticas.

1. Abajo el costo de vida. No a las alzas de precios de los fertilizantes, insecticidas, etc.
2. Mejores precios para los productos agrícolas.
3. Libertad de todos los campesinos detenidos.
4. Cese de Juicios.
5. Cese de las agresiones armadas de los gamonales y de los reaccionarios apristas en el campo.
6. Reposición de los maestros subrogados.

## VII. MOCION SOBRE EL PLAN DE LUCHA DEL I ENCUENTRO DE NACIONALIDADES QUECHUA Y AYMARA Y MINORIAS NACIONALES

### CONSIDERANDO:

1. *Que, la realización del presente Encuentro de Nacionalidades Quechua y Aymara y Minorías Nacionales, constituye un primer y trascendental paso en el levantamiento consciente y militante de las banderas de lucha de las nacionalidades oprimidas; siendo necesario impulsar un proceso de esclarecimiento y difusión de lo avanzado, encaminándolos de esta manera hacia el I Congreso de Nacionalidades Quechua y Aymara y Comunidades Nativas.*
2. *Que, en este terreno la lucha del pueblo de nuestras nacionalidades, que fuera abierto con las rebeliones de Túpac Amaru, Túpac Katari y Juan Santos Atahualpa, y desarrollada revolucionariamente por el Amauta José Carlos Mariátegui a principios de este siglo, fue largamente abandonado. Es necesario retomar el camino por ellos trazado, quedando aún muchas cosas por perfilar y precisar en el terreno de la lucha y la investigación política y social.*
3. a) *— Que, la lucha por la tierra y por la defensa de nuestra lengua y cultura es parte de la lucha antidictatorial de nuestro pueblo y una trinchera de lucha popular contra los enemigos de nuestra Patria: el imperialismo, los terratenientes y la Gran Burguesía.*  
b) *— En la lucha contra el atropello a nuestros más elementales derechos políticos, como son la libertad de expresión, prensa y reunión, se encuentran diferentes organismos populares como son los FEDIPS, la CCP, la FNMMP, el SUTEP, etc., con los cuales participamos en el combate diario.*
4. *Que, el imperialismo norteamericano, agrade continua y sistemáticamente a la independencia, libertad política y desarrollo cultural de las nacionalidades selváticas y pueblo peruano en su conjunto, habiéndose en más de una oportunidad demostrado que no está dispuesto a irse del País, sino que por el contrario se dispone a ampliar su actividad saqueadora en coordinación con organismos de diferentes fachadas.*



5. *Que la Dictadura Militar, y los gobiernos de turno anteriores no sólo hacen caso omiso a las expresiones genuinas del arte popular autóctono; sino que ponen trabas, pretenden destruir y/o deformar mercantilizando la música, las danzas, la poesía y otras expresiones auténticas de la creatividad del hombre andino, y de la selva de nuestro país.*
6. *Que a nivel nacional se encuentran distribuidos numerosos sectores de quechuas, aymaras y de grupos nativos de la selva, en Lima, Cusco, Arequipa y otras ciudades del país; encontrándose organizados en clubs departamentales, provinciales y culturales con poca coordinación entre ellos y sin desarrollar a cabalidad la inmensa potencialidad de expresar el sentir de su nacionalidad respectiva, y continuar desde este punto de vista a la unidad del pueblo peruano.*
7. *Que la dictadura en aplicación de su política antinacional, no promueve ni pretende promover la escritura de las lenguas quechuas y aymaras impidiendo de esta manera el proceso de integración, difusión, de los componentes de las diferentes nacionalidades.*
8. *Que como sabemos la conmemoración del Bicentenario del Levantamiento de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, el próximo 4 de noviembre de 1980, es una gran oportunidad para concluir en esta fecha, un momento de la lucha por nuestras reivindicaciones históricas e inmediatas, y al mismo tiempo juramentar nuestra fidelidad a la lucha de Túpac Amaru, Túpac Katari y Juan Santos Atahualpa, que todavía no ha terminado, y que nosotros la hacemos nuestra, al hacer de las gestas libertarias ejemplos a seguir por todo nuestro pueblo.*
9. *Que el Seminario realizado en días anteriores sobre el problema de las nacionalidades ha sido un importante aporte al esclarecimiento, y punto de partida para una profundización, en las condiciones históricas y particulares del actual momento político, debiendo continuarse e impulsarse con el desarrollo del debate y exposición de planteamientos.*

#### **POR LO TANTO ACUERDA:**

1. *Constituir el Comité Organizador del I Congreso de Nacionalidades Quechua y Aymara y Comunidades Nativas de la selva, a realizarse el 4 de noviembre de 1980.*
2. *Constituir un Comité Consultivo integrado por personalidades de-*

*mocráticas y populares que no siendo de las nacionalidades han contribuido a nuestra defensa y desarrollo.*

3. *Convocar a la Constitución del Comité Organizador de la Celebración Popular del Bicentenario del Levantamiento de Túpac Amaru y Túpac Katari.*
4. *Impulsar la realización de tres Seminarios sobre las nacionalidades en el Perú y las revoluciones de 1780 como temas centrales; estos Seminarios serían en Puno, Arequipa y Huancayo par concluir en una Central en esta Ciudad en las vísperas del Bicentenario.*
5. *Alentar las investigaciones y las publicaciones en torno a los diversos problemas relacionados con nuestras nacionalidades.*
6. *Realizar el I Encuentro de Música, Danzas y Arte de Nacionalidades Quechua y Aymara, y Comunidades Nativas durante la semana que concluye en el 24 de junio de 1980.*
7. *Realizar el Primer Encuentro de Mujeres de Nacionalidades y Minorías Nacionales y de nuestro pueblo en su conjunto.*
8. *Impulsar la realización del Primer Encuentro de Organizaciones de residentes de las nacionalidades Quechua y Aymaras y Comunidades Nativas de la Selva en la Ciudad de Lima.*

*(Nota: Este es el Plan de Acción aprobado en el Evento, con las precisiones señaladas)*



### VIII. MOCION PRESENTADA POR HECTOR MENDOZA (Delegado del Distrito de Turpay, Prov. de Grau)

El Primer Encuentro de las Nacionalidades debe globalizar los problemas socio-económicos de cada comunidad, distrito o región. Además la necesidad de la reivindicación cultural de nuestras costumbres, lengua, a través de un cambio del sistema educativo.

El primer problema fundamental es el de la tenencia de la tierra que todos pensamos resolver.

El segundo problema fundamental es el tratamiento de todas nuestras riquezas naturales que se encuentran en cada una de nuestras comunidades y que son objeto y están siendo vistas por los capitalistas extranjeros como el diamante de sus ojos para explotar y enriquecerse de nuestros bienes, a costa de engaños y tratos indirectos con las autoridades gubernamentales, a espaldas de nosotros, olvidándose de nuestra miseria y atraso y analfabetismo de la gran masa campesina.

En tercer lugar es nuestra preocupación sobre el aislamiento en que aún estamos, sin comunicación organizada entre todas las nacionalidades y que necesitamos mayor difusión sobre el significado de la unidad de las nacionalidades con una perspectiva futura de alcanzar la justicia, la libertad y el socialismo.

Revolucionariamente

Héctor Mendoza Huancahuire

## IX. MOCION SUSTENTADA POR CARLOS HANCCO DE LA FDCC Y DEL CEN-CCP

Se consideró que su contenido no era sometido a votación. Este documento fue presentado por delegados de la FDCC, Liga Agraria de Abancay, Fed. Prov. de Grau, Fed. Distr. de Curahuasi-Abancay, Fed. Distr. de Ocobamba-Abancay, Fed. Aymara Túpac Katari de Puno.

POR TIERRA, POR LENGUA Y CULTURA, POR AUTONOMIA REGIONAL, Y POR GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

1. Que, las grandes mayorías que componen las nacionalidades quechua, aymara y comunidades nativas de la selva, son fundamentalmente campesinas, y no solamente tienen una larga tradición de lucha y resistencia nacional, sino que el conjunto de su vida y cultura está estrechamente ligado con la producción agrícola.  
Los campesinos peruanos, tienen por esta razón como una reivindicación fundamental y central la lucha por la tierra, y contra la mantención de los múltiples rezagos semif feudales y serviles en el desarrollo de las relaciones sociales con los sectores y clases que los explotan.
2. Que, en el caso de las nacionalidades selváticas el problema de la tierra se presenta no solamente como la lucha contra los grandes latifundios, sino también como la defensa de su territorio, que es cada vez más mutilado por la política de expansión del estado burgués, y en particular de la dictadura militar.  
Las comunidades nativas de la selva, al ser no solamente agricultoras, sino también recolectores y cazadores tienen como una reivindicación central la defensa de su territorio ya que de lo contrario se les anula su principal fuente de vida.
3. En el caso de los campesinos andinos quechuas y aymaras su exigencia, aunque es centralmente por la tierra, se relaciona también estrechamente con el combate por mejores precios por sus productos agrícolas, semillas y fertilizantes.  
Y en el caso de las comunidades nativas es la lucha por derechos sociales mínimos de carácter salarial y de condiciones de trabajo.



Superando y destruyendo todas las formas de explotación gratuita o semiesclava de la mano de obra.

4. Que, es un componente fundamental de la vida social, económica y política de nuestros pueblos, la defensa y desarrollo de las lenguas de cada una de nuestras nacionalidades respectivas.

En el desarrollo de nuestra lucha contra las múltiples formas de opresión política y explotación económica, a través de la dominación colonial española, hasta la dominación imperialista y gran burguesa de nuestros días.

La lengua ha significado una gran muestra de la defensa y la identidad de nuestros pueblos como nacionalidades en nuestro país.

5. Que, también el desarrollo de nuestra cultura, de carácter milenario, ha tenido que ser hecho en lucha y resistencia contra las diversas formas de dominación y explotación.

En la actualidad esta lucha adquiere plena vigencia en el combate contra la dominación imperialista en la cultura, que debemos combatir forjando una verdadera cultura nacional, científica y de masas, que servirá para consolidar el carácter de nuestras nacionalidades, y la unidad multinacional de nuestra patria, en un país democrático, independiente y próspero.

6. Que, como parte de la lucha por la democratización de la sociedad, y la verdadera igualdad de derechos entre las diferentes nacionalidades, es fundamental que las diferentes nacionalidades tengan la capacidad de poder apropiarse de sus regiones naturales de desarrollo.

Sobre la base del principio de que todas las nacionalidades de nuestra patria tienen los mismos derechos el gobierno popular revolucionario tendrá que permitir la organización autónoma de determinadas regiones en el país, en donde las nacionalidades sean mayoritarias, y tengan la capacidad de poder forjar y desarrollar una unidad administrativa.

Principios fundamentales como la igualdad de derechos de las nacionalidades, la forja de la unidad del pueblo peruano, el desarrollo próspero de nuestras regiones y la capacidad de vida compacta en una determinada zona, que permita la forja de una unidad administrativa; exigen la lucha por la autonomía regional y nacional.

7. Que, en este sentido debemos precisar que el poder máximo y central reposa en la asamblea popular nacional del Gobierno Popular Revolucionario, en las asambleas populares regionales y locales co-

mo expresión, cada una a su nivel, de la forja de la alianza obrero-campesina, de la unidad revolucionaria y de la dictadura democrática del proletariado.

En las zonas de autonomía regional, (que es un criterio de organización, administrativa del país) habrán, como la forma más alta del poder revolucionario, las asambleas populares regionales.

8. Que, por último la única garantía que puede permitir el desarrollo de nuestras nacionalidades, y el respeto de nuestros derechos será solamente conquistada con la conquista de un Gobierno Popular Revolucionario.

La burguesía, y menos el imperialismo están capacitados para asegurar ninguno de nuestros derechos, sino por el contrario son ellos los principales causantes de nuestra explotación y opresión.

Nuestra lucha es la lucha de todo el pueblo peruano por la democracia y la liberación.

#### ACUERDA:

1. Luchar por la tierra, la lengua y la cultura, la autonomía regional y un gobierno popular revolucionario.



## X. INFORME DEL COMITE DE COORDINACION DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE LA SELVA PERUANA (COCCONASEP), AL ENCUENTRO DE NACIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES (Cusco, Noviembre de 1979).

En la Selva peruana existen cerca de 1,000 comunidades nativas reconocidas por el Estado. De estas 1,000 comunidades, menos de la mitad tienen sus títulos de propiedad. El reconocimiento y titulación de las comunidades nativas se hace a partir de la Ley 20653, decretada en 1974. Si bien esta ley reconoce algunos derechos a las CCNN (comunidades nativas), en la práctica diaria los grupos nativos son víctimas de una serie de injusticias y los organismos del Estado no escuchan nuestros reclamos.

Por eso es que desde hace algunos años, los grupos nativos de la selva nos venimos organizando para luchar por nuestros derechos. Aquí estamos representantes del Grupo Amuesha, el grupo Aguaruna y el grupo Shipibo. Venimos como delegados del COCCONASEP (Comité de Coordinación de las Comunidades Nativas de la Selva-Peruana) para informar acerca de cuáles son los principales problemas que tenemos los grupos nativos de la selva. También venimos a aprender de otros campesinos, para llevar a nuestros pueblos su experiencia de lucha.

El COCCONASEP es una organización joven que tiene como objetivo formar una Confederación Nacional de todos los grupos nativos de la selva. Los grupos nativos de la selva son más o menos 56. Cada grupo tiene su idioma propio. Por ahora en el COCCONASEP estamos coordinando el grupo Aguaruna, el grupo Amuesha, el grupo Shipibo. Pero queremos poco a poco ir ampliando a todos los grupos de la selva.

El grupo SHIPIBO somos más o menos 40,000 personas y vivimos en el río Ucayali y sus afluentes. Nuestra organización principal es el Frente de Defensa de las Comunidades Nativas, al cual están afiliadas 78 Comunidades y 5 Organizaciones de base (de un total de 108 comunidades). Nosotros coordinamos nuestras luchas con el Frente de Defensa de Coronel Portillo en Pucallpa. También ha habido un profesor bilingüe shipibo participando en la Huelga de Hambre durante la Huelga del Magisterio.

El grupo AGUARUNA estamos organizados en el Consejo Aguaruna y Huambisa, que reúne a las Comunidades de los ríos Marañón, Nieva, Santiago y Cenepa. Somos una población de 46,000 personas.

El grupo AMUESHA tiene su organización representativa que es el Congreso Amuesha que ya tiene 11 años de organización y que reúne a 50 comunidades. Somos una población de 11,000 personas. .

Nuestros principales problemas son:

1. Invasión de nuestras tierras: no se respeta nuestras propiedades comunales y el Estado no cumple con entregarnos nuestros títulos de propiedad.
2. El comercio de nuestros productos no nos favorece porque nos pagan muy poco.
3. No tenemos asistencia ni capacitación técnica; carecemos de asistencia sanitaria y de servicio de hospitales; tampoco tenemos medicinas; las oficinas estatales no responden a nuestros intereses, no escuchan nuestros reclamos.
4. Somos víctimas de la explotación por parte de hacendados y patronos madereros, muchas veces bajo el sistema de enganche.
5. Permanentemente sufrimos la agresión cultural; nuestro idioma y valores culturales no son respetados ni por el Estado ni por los colonos.

Frente a estos problemas y nuestra situación de pobreza y explotación, nos estamos organizando para luchar por una vida más justa.

Nuestras luchas principales son:

1. Por conservar nuestras tierras que nos permitan vivir en buenas condiciones a nosotros, a nuestros hijos.
2. Por tener una asesoría técnica de acuerdo a nuestras necesidades y apoyo crediticio que nos permita desarrollarnos económicamente.
3. Para que se nos reconozca como grupos nativos de la selva con nuestra cultura e idioma propios.
4. Por el reconocimiento de nuestras organizaciones y para libramos de la dominación y explotación y podemos gobernar nosotros mismos.

Cusco, 2 de noviembre de 1979.



III

ORGANISMOS  
ELEGIDOS





COMITE ORGANIZADOR DEL PRIMER CONGRESO DE  
NACIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES DEL PERU  
(Noviembre de 1980)

- 1,2. *Dos Presidentes: Carlos Hancco, Luis Nieto.*
3. *María Loayza Vda. de Huamantica, Presidenta Honoraria.*
- 4,5. *Dos delegados de la Confederación Campesina del Perú (CCP).*
6. *Un delegado de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCP).*
7. *Un delegado de la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP).*
8. *Un delegado por la Federación de Campesinos y Comunidades de la Nacionalidad Aymara Túpac Katari, Puno (FATK).*
9. *Un delegado por la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Huancavelica (FDCCH).*
- 10,11. *Dos delegados por las Comunidades Nativas de la Selva.*
12. *Pablo Velille, obrero.*
13. *Un delegado por la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca (FEDECC).*
14. *Un delegado por la Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru del Cusco (FARTAC).*
15. *Un delegado por la Federación Provincial de Campesinos de Grau-Apurímac (FPC-Grau).*
16. *Un delegado por la Liga Agraria Mártires de Pichirhua-Abancay (LAMPA).*
17. *Un delegado por la Federación Provincial de Campesinos de Aymaraes (FPC-Aymaraes).*

El COMITE EJECUTIVO de este organismo está integrado por un delegado de: la CCP, de la FDCC, de la FARTAC, de la FDCP, de la FATK, de la FDCCH, de la FPC-Grau, de la L.A.M.P.A., y por los compañeros Luis Nieto y Pablo Velille; siendo un total de 10 compañeros miembros.



*Dos delegados de comunidades nativas de la Selva  
(Aguaruna y Amuesha)*

UNMSM-CEDOC



COMITE CONSULTIVO PARA EL PRIMER CONGRESO DE  
NACIONALIDADES Y MINORIAS NACIONALES

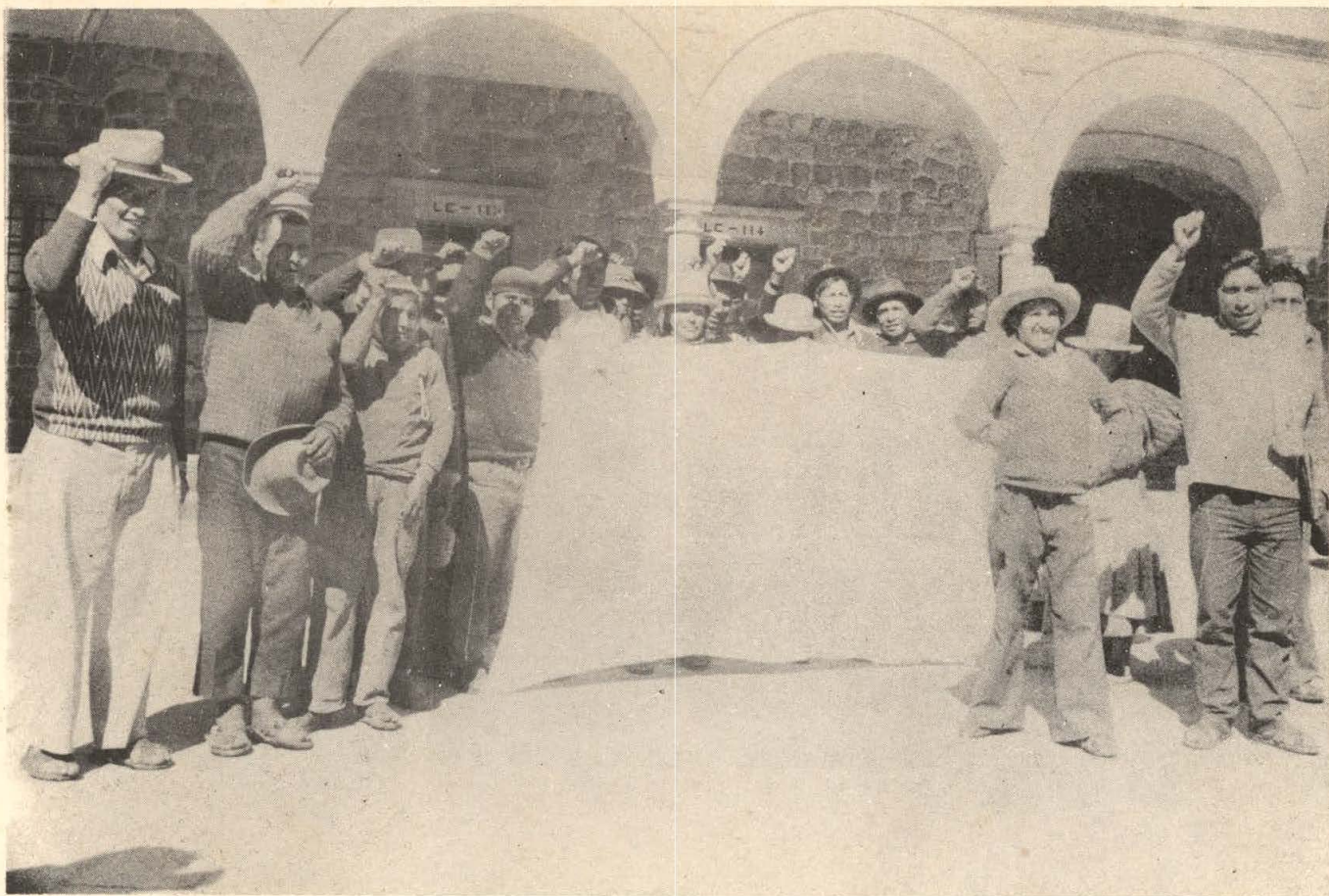
1. *Alfonso Barrantes Lingán.*
2. *Alfredo Torero*
3. *Wilfredo Kapsoli*
4. *Demetrio Roca Wallparimachi*
5. *Tomás Montoya*
6. *Omar Aramayo*
7. *Carlos Iván Degregori*
8. *Manuel Baquerizo*
9. *Rodrigo Montoya*
10. *Augusto Castro*
11. *Nicolás Lynch*
12. *Marco Ugarte*
13. *Jorge Villafuerte*
14. *Marco Villasante*
15. *Centro de Investigaciones, Educación y Documentación CIED.*
16. *Centro de Publicaciones Educativas TAREA*
17. *Centro de Apoyo a Comunidades Nativas de la Selva COPAL*
18. *Instituto de Estudios y Acción Social IDEAS*
19. *Centro de Educación y Comunicación Popular ILLA*
20. *Centro de Servicios al Campesinado CESCO*
21. *Instituto de Pastoral Andina IPA (Revista Allpanchis Phuturinga)*
22. *Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas (Bol. SUR)*
23. *Ediciones Populares César Benavides*
24. *Centro Peruano de Estudios Sociales CEPES*





## CONTENIDO

<b>PRESENTACION</b>	<b>1</b>
<b>I. EL ENCUENTRO</b>	
– <i>Actividades previas, seminario de conferencias y testimonios</i>	7
– <i>Las delegaciones</i>	9
– <i>Desarrollo del encuentro</i>	11
<b>II. DOCUMENTOS</b>	<b>19</b>
I. <i>Reglamento del encuentro</i>	21
II. <i>Convocatoria de la Comisión Organizadora del Encuentro</i>	24
III. <i>Moción presentada por la comisión organizadora sobre la Plataforma de Lucha</i>	29
IV. <i>Aportes a la Plataforma hechos por Alfredo Torero</i>	37
V. <i>Posición sobre el Encuentro presentada por delegados de la FDCP</i>	38
VI. <i>Moción presentada por Jorge Arévalo sobre Plataforma de Lucha</i>	49
VII. <i>Moción sobre Plan de Lucha</i>	56
VIII. <i>Moción presentada por Héctor Mendoza Huancahuire</i>	59
IX. <i>Moción presentada por Carlos Hancco</i>	60
X. <i>Informe del COCCONASEP</i>	63
<b>III. ORGANISMOS ELEGIDOS</b>	<b>65</b>
<i>Comité Organizador del Congreso</i>	67
<i>Comité Consultivo del Primer Congreso</i>	69



UNMSM-CEDOC





UNMSM-CEDOC